Mártes 17 de Setiembre de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,666

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 2.00 |
| Por 6 meses | » 10.50 |
| Por un año | » 20.00 |
| Número suelto | » 0.10 |
| » atrasado | » 0.20 |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

## NOTAS DE VIAJE

### EN BAYONA

Se atraviesa un puente: "Verdad de este lado de los Pirineos, mentira del otro." Han variado los uniformes, el traje de las mujeres, el aspecto de las casas, las costumbres, las instituciones, la moneda, los sentimientos, las ideas, los ideales. Lo que allí se amaba, aquí se ódia; lo que allí merecia elogio, aquí se deprime; lo que en uno de estos dos puntos se llama *patria*, en el otro se llama *tierra extranjera;* lo que á unos enciende en ira, á los otros les hace desternillarse de risa. Allí se guisa con aceite: aquí con manteca de vaca; allí el vino es dulzon y pesado: aquí ácido ligero; aquí trabajan las mujeres: allí descansan los hombres; esto se llama *Francia:* aquello se llama *España*. Y todo ¿por qué? No por la mucha tierra que hemos atravesado arrastrados por el tren, sino porque ha cambiado el idioma. La patria es la lengua: más aún que lo es la tierra. ¡La lengua universal seria la fraternidad humana!

Al llegar á Hendaya hay que subir á otros coches, porque la via férrea es mas ancha en España que en Francia. Esta desigualdad de via reconoce por causa el temor á las invasiones. Dicen, sin embargo, los estratégicos, que semejante variacion es inútil, porque con facilidad se inutilizan caminos y túneles, y con facilidad tambien se dispone ó se conquista un material de servicio. Hoy es tan fácil todo, que el temor á un solo dia de guerra no merece la pena de que suframos una pequeña incomodidad diaria durante un siglo. Las guerras van siendo cada vez mas raras, porque cada vez han de ser más terribles: su éxito más depende hoy de la ciencia de unos cuantos sabios y de la union de unos cuantos políticos que de las condiciones defensivas de las naciones. Moltke llevaba conquistada á Francia en su maletin, y hoy las alianzas, que no los caminos anchos ó estrechos, deciden de la paz ó de la guerra. Así es que todas las ciudades importantes, encerradas entre murallas, han roto su cinturon y se han esparcido por la llanura. El cañon defiende mas que el castillo, y hoy el quid está en impedir que el enemigo llegue. Para defender una plaza lo primero que hay que hacer ahora es salirse de ella.

Pero afortunadamente estamos en paz con Francia, y estas consideraciones son innecesarias. Volvamos á Hendaya, no para gritar:—¡Muera Napoleon!—como nuestros abuelos, sino para que nos sirvan el almuerzo. Lo primero es almorzar: despues, el registro de equipajes. Algunos dejan la visita del *restaurant* para despues del registro. Estos desgraciados no almuerzan.

El registro es sencillo: puestas las maletas en los mostradores de la estacion, llega el aduanero con su barrica de yeso en la mano, y le dirige á V. una mirada escrutadora. Entonces, ó traza un número sobre la tapa de la maleta en señal de la confianza que le inspira la honradísima fisonomía de V. ó, alarmado por algun rasgo de criminalidad que deshonra una cara, le dice á V. que abra su equipaje. El exámen es breve y benévolo. Si no lleva V. cigarros no tema V. A la vuelta, en Irun, será lo grave.

Hendaya adquiere gran importancia. Son muchas las familias españolas que veranean en este pueblo. Están casi en su patria, y al mismo tiempo pueden decir que han veraneado en el extranjero. Los alrededores son muy agradables: hay establecimiento de baños de mar, un casino de estilo morisco; la playa es bella y conveniente, rodeada de casas recien construidas. Yo no dudo que, en cuanto se entere de lo bonita que es esta poblacion la gente que pasea en Recoletos y se sienta en el Prado de Madrid por las noches, se vendrá á Hendaya. Basta para satisfacer sus modestas aspiraciones.

El tren pasa por San Juan de Luz, por Guetary y por Biarritz antes de llegar á Bayona. San Juan de Luz es un pueblo que prefieren los hombres políticos españoles, cuando están en la oposicion, sin duda para estar cerca de España y recibir pronto el telegrama en que han de llamarles á formar ministerio. Es un pueblo triste. Guetary es un puñado de casas sobre una playa. Biarritz es el Madrid chiquito de esta region francesa. A él llegan los políticos que están en el poder, los aristócratas, la gente de la sociedad elegante y los *grandes cursis*. Es un pueblo pintoresco, alegre, animado, que cada dia crece y cada dia nos cuesta más dinero. Los españoles vienen á derrochar su fortuna en el verano, y los ingleses vienen luego á economizar la suya en el invierno. Vemos hoteles, châteaux, villas, casitas, alrededores deliciosos y caminos infinitos... caminos tendidos como una red de cintas blancas por las cuales circulan constantemente *landós* y victorias; *landós* y victorias tirados por caballos muy vivos y guiados por postillones de sombrero de charol y chaquetilla con peto rojo. Es un ir y venir y un cascabeleo y un chasquido de látigos que cura la hipocondría.

Al entrar en Bayona, la negrura de aquellas murallas se apodera de nuestro espíritu. Las casas parece que chorrean tristeza; nos decimos que allí todos los habitantes deben padecer de reuma; la pompa de los árboles resulta pesada y sombria. Bayona sin embargo, es un punto excelente para descansar y para decidir el itinerario del viaje. Segun los historiadores, Bayona viene de *bonne bahie* (bahia buena). Eso seria en otro tiempo, porque en la actualidad los barcos entran y salen con bastantes dificultades. En la edad presente es la puerta por donde pasa á Francia el vino y el dinero de España; en otro tiempo era hasta el camino de Constantinopla cuando la ciudad del Bósforo estaba sitiada por los emperadores. Sabido es que el gobernador de Bayona contestó á Cárlos IX, cuando éste le ordenó que dispusiera la matanza de los hugonotes;—Señor: he comunicado la órden de V. M. á los fieles habitantes de esta ciudad y á mis soldados, pero yo no he encontrado sino buenos ciudadanos y bravos guerreros: ni un asesino para un remedio...—Justo es decir que los bayoneses no han cambiado de carácter.

Lo primero que hace un madrileño que llega á Bayona es ir al café Farnié y tomar algo. Este es el café de los extranjeros. El Adour envia el frescor de sus ondas hasta las mesillas portátiles colocadas en la acera, y además nunca falta allí un español con quien hablar mal de la patria.

Delante del café está el teatro, edificio austero que sólo tiene actores en invierno; y delante del teatro está la plaza de la Libertad, donde los jueves y los domingos tocan las músicas de la guarnicion.

Pero ciertos detalles son propios de una guía: vale más hablar de lo que no se encuentra en ellas. La calle *Chegaray* es la más concurrida de la villa. En ella están las tiendas de más importancia. Seguramente que en esta calle se encuentran muchas veces al dia las españolas que están en Bayona. No hay placer mayor, ni en España ni fuera, que el comprar; las españolas compran todo lo que ven, siquiera sea más caro y peor que lo que podrian comprar en Madrid. Así es que cuando van á salir de Bayona no pueden arreglar los *mundos*, tiene que sentarse encima de cada mundo toda la familia para poder echar la llave.

Bayona tiene paseos extensos á orillas del Adour, y parques deliciosos, pero tristes y, en algunos sitios y á ciertas horas, lúgubres. El cielo de Bayona, cuando está despejado, es de un azul desteñido que hace languidecer el alma, y cuando se nubla nos pesa con su color plomizo. El verde de sus praderas y de sus bosques encanta, en un principio, bañado por el sol; pero luego [illegible], falto de tono y de contrastes. Bien es cierto que esto pasa en todos los Pirineos franceses: son lindos [illegible], su verdura continua [illegible], su verde está húmedo, aspecto [illegible] extendiéndose por valles y fresco, y [illegible] con matices iguales, ni montañas, [illegible] verde alfombra blandos, sueños y tranquilos. [illegible] como palomas, y quean *chalets* y casitas, [illegible] pacen mansamente vacas y [illegible] que venden hdiria que todo allí es como [illegible] y desarman chos en los tiroleses, los cuales [illegible] á los niños á voluntad y sirven de entretenimiento [illegible] por ser Agradable este pais cuando se ve, [illegible] Pirineos españoles monótono. Muy al contrario son los [illegible], más áridos: hay menos frescura en ellos, más [illegible] sitio á dez; pero [illegible] cambia, [illegible] otro; ya es como la esmeralda, ya tiene [illegible] danos, ya sube hasta el rojo, ya palidece hasta [illegible] amarillento y plateado. De la parte española, la naturaleza es más áspera y enérgica; en la francesa [illegible] suave y cariñosa.

Hace mas de veinte años que estuve en Bayona por primera vez. ¡No ha cambiado tanto como yo! Han variado, sí, los nombres de algunas calles. ¡Ni más ni ménos que en Madrid! La civilizacion ha traido mejoras que no lo son. Hay un ferrocarril y un tranvía que conduce á Biarritz, pero ya no aquel famoso servicio de ómnibus. Cuando se trata de viajar por campiñas bien cultivadas y pueblecillos pintorescos, es preferible viajar en diligencia, á pasarlos en ferrocarril. "Abreviar el tiempo sin necesidad es de hombres insensatos." Quedan de este modo los placeres de la sociedad, el goce de las ciudades; pero se suprime el encanto de la naturaleza compuesto de sensaciones frescas y apacibles. Gozamos hoy para el cerebro y no para el corazon. Satisfacemos á la vanidad y no al sentimiento. Vivimos para los demás y no para nosotros.

Bien claro se ve esto en la manera de viajar que tenemos ahora: el *touriste* vá desapareciendo, y queda solo el cortesano presuntuoso que pasea en coche por valles, bosques y montañas, vestido casi para un baile. El hombre civilizado sólo conoce los caminos abiertos por donde puede pasar la locomotora ó un tronco de caballos arrastrando una carretela: es lo mismo que el que visita una ciudad sin penetrar en los monumentos, en los palacios, en las casas y en los tugurios. Y mas todavía, porque al fin y al cabo las vias férreas y las carreteras han sido construidas teniendo en cuenta la mayor economía de su fábrica y no lo bello y curioso del paisaje. Unicamente alguno que otro inglés, con su gorra extraordinaria, su calzon corto y gruesas medias, se nos aparece á modo de salvaje distinguido, llevando en sus zapatones el barro de los Alpes y de los Pirineos. ¡Con qué desden nos mira cuando pasa junto al coche en que vamos por el trillado sendero de los viajeros que sólo conocen los metros de naturaleza que pagan! Ellos siguen, tuercen á voluntad sus pasos, ascienden á la cúspide adonde solo llegamos nosotros con los ojos.

Desde allí contemplan nuevos paisajes, árboles raros, lagos, rocas sublimes, plantas y flores, panoramas y perspectivas que sólo existen, que sólo han visto ellos. Allí se olvidan de las miserias y las tristezas de la sociedad, allí sienten expansionarse su corazon, dilatarse su espíritu: comparan tierras con tierras, paisajes con paisajes, la soledad con las ciudades, el hombre con los seres sin palabras que llenan el campo y el aire. Allí encuentran inacabable alimento á su afan de sentir y de pensar; allí templan sus nervios y sus huesos para las grandes fatigas y los grandes sufrimientos; allí comprenden, al cabo, que el hombre no es un producto artificial de una educacion caprichosa, sino un instrumento de Dios en la tierra; y allí, por fin, creen en Dios, ausente siempre de las vias férreas, de las estaciones de verano y de los caminos reales.

Yo he recorrido así, en otros tiempos, los Pirineos franceses, y bien quisiera recorrerlos de igual modo otra vez; pero entonces yo y mis amigos llevábamos un saquillo á la espalda lleno de cosas que no se venden ya para nosotros en los hoteles: llevábamos en él juventud, salud, alegría: no le habíamos llenado aún de los cuidados que hoy nos le harian pesadísimo. No seria este un viaje de exploracion (los únicos viajes que sorprenden y que ilusionan); seria un viaje de recuerdos, y por lo tanto, de tristeza.

Pero vosotros, los jóvenes de cuerpo y corazon, los de espíritu ligero, coged el baston de montañés, calzad el terrado borceguí, y escudriñad los secretos de esta frontera no cosa que quiso borrar con una frase Luis XIV y que han borrado, por último, sin frases, los fondistas.

Llegué, pues, á Bayona, y desensé, dejando Europa. Los últimos acordes se mezclaron con los primeros truenos.

Un instante despues no habia ni músicos, ni gente, ni tiendas abiertas, ni luces. Bayona, ennegrecida por la noche y por la lluvia, habia llegado al máximo de su aspecto tenebroso. Era un borron de tinta sobre una gran mancha de color violeta.

Al entrar en el hotel me preguntó el fondista:—¿*Se habrá sublevado hoy alguien más en España?*

*Fernanflor*

## EL BUDISMO EN PARIS

París, Agosto 16.

En la próxima semana, París tendrá un templo búdico, de la secta anamita, en el cual se celebrarán regularmente los ritos de esta religion por el ministerio de nueve bonzos llegados hace pocos dias.

Acabamos de visitar este templo, que será gratuitamente abierto al público, excepto en la hora de los oficios: en ellas no serán admitidos mas que los "fieles" presentes en Paris, ó sean doscientas personas.

Esta pagoda construida segun el modelo genérico de todos los templos búdicos del Anam y del Tonkin, figura en plano una T mayúscula dada vuelta, de la especie de caracteres llamados *antiguos* en tipografía ó sea esto ⊥. Se penetra en él por dos puertas situadas lateralmente en cada extremo de la barra horizontal, que representa la nave en que se colocan los fieles. La parte vertical está ocupada por el santuario. Allí están colocados, tres á tres, sobre cinco gradas de un altar enorme en anfiteatro subiendo hasta el techo, 15 ídolos de madera dorada dispuestos en órden hierático.

Arriba, el Buda pasado, el Buda presente y el Buda futuro que forman la trinidad budáica. En la segunda fila, bajando hácia la mesa en que se oficiará, tres Budas en las posturas estáticas consagradas, el del medio teniendo entre sus pulgares la "perla de la pureza". *Gillac*, el Buda de faz alegre, de risa franca, que personifica la abundancia y la satisfaccion, ocupa el centro de la tercer fila. En el cuarto vése á *Chuandé*, divinidad china, radiante en una aureola de brazos; á su derecha, y á su izquierda dos especies de tabernáculos, de escultura original, encierran á los nueve dragones enmarañados y el misterio del nacimiento de Buda saliendo de la manga de Maia, su madre. En la quinta grada el dios *Quan-Am* con su hijo flanqueado por *Van-Thu* sobre su leon azul y por *Pho-Yen* sobre su elefante blanco.

Abajo de esta perspectiva ascendente de ídolos terribles ó fantásticos, satisfechos ó misteriosos, las ceremonias serán celebradas como hemos dicho por nueve bonzos de los cuales tres son oficiantes, tres diáconos y tres acólitos. Aquellas consisten en oraciones y recitaciones de letanías, en ofrendas de legumbres y de frutas, muy minuciosamente dispuestas, porque á tal dios no le gustan las bananas y tal otro se vuelve loco por ellas, y las mandarinas son agradables á éste, mientras que no se podria sin ofensa presentárselas á aquél. Siendo muy demostrativo, el culto búdico exije que se quemen muchos perfumes, que se multipliquen las genuflexiones y los gestos sagrados. Los sonidos del *khanh* que es el gong de las pagodas, acompañan las oraciones y marcan los movimientos.

Otras divinidades de menor cuantía—deificaciones de guerreros que antaño libertaron á Anam del yugo de la China—están colocadas en la nave de los fieles.

Conviene observar que el budismo anamita se aparta mucho de la verdadera tradicion china. Está mezclado con taocismo y cuenta con muchas creencias de hechicería. El génio *Tran-Vu* que se adora en Hanoi arrojó del Tonkin considerable cantidad de demonios. Cuando el emperador Vu-Vu'O'ng, de la dinastia china Chu venció á la dinastia Thu'O'ng, el pais tuvo que sufrir una gran epidemia de cólera; el genio tomó un pincel, trazó varias *bria* (fórmulas sacramentales) en hojas de bambú y las arrojó al rio; todos los que desde entonces beben agua del rio evitan el cólera.

Estos no son los únicos prodigios que operó *Tran-Vu*, uno de los cuatro patronos de la nacion anamita. Libertó á la aldea de Bo-Da de una gigantesca tortuga que con sus artificios mágicos hacia el mayor daño á todo el pais. Mató un zorro de nueve colas cuya ferocidad aterrorizaba á la provincia de Giaochi, un gallo mágico cuya perfidia se oponia á la construccion de la ciudad de Loa y á tres animales mas antores de maleficios, que se habian coaligado para destruir el dique del rio Nhi-Ha. Esto no le impidió practicar á su vez por sí mismo la magia pero con un fin bienhechor. Su mayor título á la piedad de los patriotas anamitas es haber bajado un dia del cielo para ayudar al emperador Dai-Hang, de la dinastia Le, á rechazar la invasion china.

El budismo puro no existe en el protectorado francés y el budismo á falta de da que hablamos es practicado por una cuarta parte de la poblacion anamita. La clase de los letrados profesa la filosofía de Confucio. Las escuelas son absolutamente neutrales.

Mejor que todas las explicaciones dará una idea de lo que ha venido á ser el anamitizar la antigua doctrina de Zackiamuni, el siguiente detalle: en una pagoda de la península indo china se ha encontrado á Napoleon I convertido en ídolo al lado de otros guerreros [illegible] divinizados mucho tiempo antes.

Volvamos á la pagoda búdica que va á atraer á todo Paris y que se intitula "pagoda de la gran tranquil[illegible] magnífica obra de ebanistería esculpida y [illegible] en Hanoi en menos de dos meses. La madera de [illegible] hierro llamada go-lim y [illegible] bosques del Thuoh-Hoa, ha sido [illegible]. Esta esencia preciosa [illegible] el grano de un metal. Las [illegible] interiormente la techumbre [illegible] la se compone de una [illegible] parecen de bronce.

serie de paneles finamente ejecutados. Las piezas del armazon aparente han sorprendido á los obreros parisienses tan prolijos sin embargo por lo perfecto de su ajuste. "Es un mueble!" declaró uno de ellos.

Como á Buda no le gusta la riqueza, el interior del templo será muy sencillo. A la verdad, el grupo de los 15 ídolos, dispuestos como hemos dicho, forma por sí solo un motivo notable de decoracion. Algunos cuadros adornarán las paredes en el intercolumnio que existe de cada lado del santuario. Los hemos visto trazar por pintores anamitas con una destreza notable. Esos cuadros representan escenas visionarias del infierno búdico tonkinés. Se vé, por ejemplo, adelantarse un condenado hácia el juez supremo de cuyos labios surje el acta de acusacion como las cintas con leyenda en las tapicerías góticas. El desgraciado es convicto de la culpa de haber dado muerte á un cerdo, á un perro y á un gallo—la religion búdica prohibe matar animales cuando no son hechiceros.

Una vez pronunciada la sentencia la ejecucion se verifica en seguida: unos diablos abren el vientre del matador y, por una aplicacion refinada de la ley del Talion, dan sus entrañas á comer á un cerdo, á un perro y á un gallo.

Tal es, bosquejado á grandes rasgos, el cuadro donde dentro de algunos dias se verificará para la poblacion anamita de la Exposicion los sagrados misterios del budismo indo-chino. Esas buenas gentes van á poder satisfacer sus necesidades religiosas, de las que han padecido durante algunos meses.

Porque es en la Exposicion, en la Esplanada de los Inválidos, en medio de la cita universal de las curiosidades etnográficas, donde se adorará á Buda. La última sorpresa de la Exposicion no será, como se vé, la menos interesante.

Los bonzos nos han parecido estar muy impacientes por ejercer su ministerio. En pleno París, á dos pasos de la torre Eiffel, ellos les producirá una sensacion nueva. Una vaga curiosidad se enciende en sus pequeños ojos negros y anima sus caras patibularias y melancólicas.

Los sacerdotes viven de las ofrendas del altar y de la renta de los donativos inmobiliarios hechos á cada pagoda por los fieles ricos y generosos, y por los príncipes. Sus votos los obligan á ser castos.

Mientras se acaba el templo en que deben oficiar, los nueve bonzos duermen en la aldea anamita donde son objeto de la veneracion de sus correligionarios.

Los guardianes de una pagoda anamita están obligados á ceñirse á prescripciones de la naturaleza más delicada. Deben ser continentes á fin de que la estrella Hagen-Via se mantenga constantemente cerca de ellos; no codiciar el bien ajeno para que la estrella Chu-Tiu'O'I sea su consejo; no aproximarse á un cadáver si quieren que la estrella Thanh-Long los proteja á la izquierda; apartarse de los sitios sucios por poco que les importe ser protejidos á la derecha por la estrella Bach-Ho.

Les es igualmente prohibido mentir y comer ajo ó cebollas.

En 1886 Paul Bert habia encargado á M. Dumoutier que estudiara las pagodas de Hanoi y de los alrededores de esa ciudad.

El trabajo de M. Dumoutier abarca todos los edificios religiosos del Tonkin, que son innumerables. Leemos en el prefacio de ese trabajo: "Todos los que han vivido en el extremo Oriente conocen la desconfianza excesiva de los indígenas y saben que es imposible obtener de ellos el menor dato exacto y verdadero relativo á sus tradiciones y creencias, si no están absolutamente tranquilos respecto al móvil que os llevan á hacerles preguntas. No solamente el Tong-Doc nos proporcionó él mismo algunos datos é indicó sus fuentes sino que nos dió una carta acreditándonos cerca de las autoridades provinciales y de los bonzos, recomendándoles que nos dejaran penetrar en todos los santuarios y no ocultarnos nada de lo que pudiera arrojar luz sobre nuestras investigaciones." El Tong-Doc es el gobernador de las provincias de Hanoi y de Hung-Yen."

Nadie será pues mas competente ni estará mejor preparado que M. Dumoutier para ofrecer á la curiosidad parisiense una muestra rigorosamente exacta de los templos donde se practica la religion popular de la colonia francesa indo china.

Las ceremonias rituales quedarán absolutamente vedadas á los profanos, pero M. Dumoutier dará conferencias en que explicará detalladamente el culto y los misterios del budismo anamitizado.

## La última visita

### Dramas íntimos

En el palacio Dolfini habíase de improviso extendido una nube de tristeza. La enfermedad de la condesa Victoria, que persistia durante una semana, habíase agravado en la noche. El médico, antes de retirarse, habia escrito una última receta sobre la mesa de la antesala, donde un criado en traje de etiqueta, desde la mañana esperaba órdenes. Los parientes y amigos íntimos iban llegando, uno despues del otro, con semblante compungido. Cruzaban en punta de pies las filas de habitaciones á media luz, hasta llegar al saloncito donde se encontraba el marido de la enferma, de pié, en medio de un círculo de íntimos los que cambiaban palabras en voz baja y á los que acogia con un apreton de manos en silencio, única respuesta á las muchas interrogaciones. De cuando en cuando veíase á un criado presuroso; á una camarera que entreabria con cautela la puerta de una habitacion en completa tiniebla. Dentro de ella se oia á intérvalos un lijero murmullo de voces que parecian salir de debajo de tierra; y el roce de los vestidos producia el efecto del batir de unas alas.

Una pleuresia habia tomado la condesa Victoria al retirarse de una fiesta, á pesar de la solicitud de sus amigos, que se apresuraron á presentarle la pellisa de pieles que resguardara sus espaldas, conduciéndola del brazo, y abriendo la portezuela del carruaje, abrigado y perfumado como un boudoir. Ella habia experimentado un escalofrio, que le invadia la espalda desnuda, agitada todavia por el ejercicio del baile. Desde aquella noche no habia abandonado el lecho. Su médico, el médico amigo, acudió desde el primer momento, limitándose en los primeros dias á entretener á la enferma con su charla, sumido en una poltrona colocada al pié de la cama, dejando sin embargo, antes de retirarse, sin quitarse siquiera los guantes, dos ó tres renglones de su linda letra de mujer, sobre un pliego con las armas de estilo medioeval. Pero despues de tres dias la actitud del médico era otra, y el marido lo acompañaba hasta el saloncito, deteniéndose ambos á hablar un instante, cerca de la ventana.

Delante de la casa se extendia una larga fila de carruages; á la puerta llegaban los amigos, los criados de librea, que decian una palabra, daban un nombre, entregaban una tarjeta con las que cada noche el portero llenaba una bandeja, que colocaba en la antesala, junto con los billetes pidiendo noticias y haciendo votos por el restablecimiento de la enferma, la que queria recorrer todos los dias con su vista la lista de nombres de todos los que se interesaban por su salud, y muchas veces sus ojos brillantes, animados por la fiebre, se fijaban sobre un nombre y se le arrasaban en lágrimas.

Todos los dias miss Florence interrumpia la lectura de la novela última que leia, para conducir al cuarto de la enferma á la hija de esta, que la recibia con una triste sonrisa. La niña, una muchachita pálida y delicada, con largas trenzas doradas cayendo sobre la espalda, con el porte ya de una señorita, se acercaba en punta de piés á besar á la madre, con la moderacion de las criaturas que reciben una educacion esmerada. Luego le daba á la madre las buenas noches, en inglés ó en aleman, segun lo requeria el sistema de educacion, y volvia al lado de la institutriz con el mismo paso mesurado. En fin, la víspera, la condesa Victoria habia retenido á la niña de una mano, y le habia dirigido en su lengua nativa dos ó tres palabras que revelaban exaltacion de la fiebre, acompañadas de una triste sonrisa, y con el semblante del color de la cera. La niña escuchaba séria é inmóvil, con sus grandes ojos azules desmesuradamente abiertos. Mas tarde el médico habia hecho dos visitas con corto intérvalo, y pedido una consulta. En el saloncito, el ir y venir de los íntimos, denotaba mayor apresuramiento y ansiedad.

En el salon contiguo, á traves de los cortinados, se oia la voz de los médicos en consulta; de rato en rato un breve silencio sucedia á alguna palabra misteriosa.

En el departamento de los criados, el movimiento de los palafreneros, el ruido de los coches contrastaba con el silencio solemne de los dias anteriores. En todo el patio, durante todo el dia y hasta avanzada la noche, aquel mismo *coupé* en que se habia retirado la condesa del baile, estuvo pronto, con los faroles encendidos. Al dia siguiente llegó la visita inesperada de una parienta lejana que llegaba en aquel *coupé* y á pesar del aspecto modesto de su traje, las puertas doradas del palacio se abrieron de par en par. Fué á sentarse á la cabecera de la enferma, revelando una intimidad casi maternal, informándose de su estado, hablando de mil cosas con esa voz suave de las mujeres que se entregan á la vida tranquila del misticismo. Habló mucho de ella misma, de sus desvelos, del único consuelo, que es el que ofrece la religion. Precisamente empezaba la cuaresma, época de hacer penitencia para lavar los pecados del carnaval.

Y dijo que muchas veces Dios manda las enfermedades como un aviso del cielo. Por lo que los buenos cristianos de otros tiempos se hacian administrar los Divinos sacramentos, una vez que el enfermo no se mejoraba en el término de ocho dias, y que nunca debe esperarse al último momento para reconciliarse con Dios. Se habian visto tantos casos de enfermos á quienes una confesion contrita habia devuelto la salud!

—¿Y cuándo?—interrumpió la enferma, blanca como los encajes de sus almohadas.

—Pero.... lo más pronto es lo mejor! Dios no se hace esperar!

—¡Está bien!—murmuró la enferma.

Y no agregó más, continuando en el exámen del rostro enjuto de la viejecita, con la mirada fija, los ojos brillantes por la fiebre.

Apénas ésta se hubo retirado, hizo llamar á su marido.

El semblante de la enferma iba por momentos trasformándose; se hubiera dicho que sucumbia á un antiguo mal, y que la proximidad de la muerte se sentia ya. La voz se habia convertido en profunda y ronca, como si aquel órgano empezara á destruirse.

—Quisiera ver á todos mis amigos... á todos mis amigos... murmuró.

Y empezó la larga procesion: todos aquellos que habian venido á informarse de su estado; todos los que quisieran recibir las últimas voluntades de la enferma; todos en el órden en que figuraban en la lista, amigos y relaciones sin distincion de rango social ni de lazos mas ó menos estrechos.

En el salon, se sentia el ruido de la seda, el crujido de los zapatitos de charol, las rátagas de perfumes suaves y exquisitos en medio de una situacion penosa, en la que solo era permitido rápidas observaciones cambiadas en voz baja al retirarse, aquellas solícitas amigas cruzándose sobre el pecho las mantoletas, sin abandonar el *escas* que completa el traje de paseo.

Era el caer de la tarde, una tarde templada y clara de primavera. En la calle se oia el ruido de los carruajes que volvian de paseo. El silencio solo reinaba en el cuarto de la enferma, favorablemente expuesto sobre el jardin. Un criado entró con una lámpara encendida. Iba llegando todavía algun amigo en retardo, con la expresion de la ansiedad, que el marido introducia por turno con un movimiento de cabeza ó una palabra breve. En seguida él se dejaba caer en la gran poltrona á los piés de la cama, como postrado por el cansancio; y ahí permanecia contemplando á la enferma, sobre cuyo rostro, protegido por la cortina bordada se extendian ya las sombras de la muerte.

La enferma correspondia á los amigos con una mirada, con una triste sonrisa, con una palabra breve y suave que se asemejaba á una caricia, y á la llegada de cada uno se le iluminaba el semblante. Y luego tornaba á oscurecer como si el sentimiento de su verdadero estado se le revelase. Y preguntaba á cada momento qué hora era.

—¿Y el señor Ginoli no se deja ver? preguntó al fin.

El marido no respondió; se miraron durante un instante. Ella no desvió la mirada, el rostro lívido, la cabeza inmóvil. Y en aquella mirada se dijeron todo. El marido, al abandonar aquella estancia dejando á su mujer sola un momento inclinó la cabeza y se sintió agobiado como al peso de cien años.

La enferma llamó á la camarera en este intérvalo y la habló dos ó tres palabras que ella no más oyó, tan débil era su voz. La camarera escuchaba, impasible, al pié del lecho, tiesa, con el busto cubierto por un pañuelo de seda negro. Luego, antes de retirarse, se arrodilló al lado de su señora y le besó la mano rompiendo á llorar.

—¡Vamos!—dijo la enferma acariciándole los cabellos.—Vamos, no llores.

Se sintió el rodar de un carruaje que traspasaba el porton de entrada. Luego sobrevino el silencio. Las pocas palabras cambiadas en voz baja entre las pocas personas que permanecian en la casa, sobresaltaban, tal era la solemnidad del momento.

La enferma clavaba los ojos en la puerta, aquellos ojos brillantes donde únicamente residia la vida en aquel cuerpo destruido por un mal. Un momento despues volvió á oirse el rodar de un carruaje que salia, y luego unos pasos ligeros deslizarse sobre la alfombra. Presentóse un hombre como de treinta años de edad, rubio, de tez blanquísima, pálido, con un sobretodo oscuro abotonado hasta la barba, dejando ver unos lentes pendientes de un cordon amarillo.

En la antesala habia preguntado al criado:

—¿Cómo vá?

Mal, bastante mal—respondió éste.

El jóven penetró con paso incierto, y la mirada angustiosa. En las otras habitaciones no encontró á ninguna persona.

—Ah, Ginoli!—dijo la enferma sonriendo.

El no respondió: la respiracion anhelante, como si fuera á faltarle el aliento por la precipitacion con que habia subido las escaleras. Al fin, balbuceó:

—¿Va usted mejor? ¿no es cierto? desde el momento que me han permitido entrar....

Ella hizo por tres veces un signo de asentimiento con la cabeza, y en seguida balbuceó:

—Esta noche me siento un poco mal.... pero he recibido tanta gente.... y estoy cansada. Pero es un placer volver á ver los amigos....

En aquel momento, varias personas permanecian en el cuarto de la enferma: una condesa amiga, otra señora que se ofrecia á velar en aquella noche, tias y tios se acercaban y hablablan de curas milagrosas. La enferma y el jóven callaban, sin escuchar aquella charla.

—Volvereis mañana? le dijo ella volviendo la cabeza hácia Ginoli.

El balbuceó un sí.

Y ella siguió mirándolo como vencida por el esfuerzo de sus palabras, y dos lágrimas corrieron por sus mejillas.

Cuándo vendrá el dia?—preguntó. Y miró á otro lado sin esperar la respuesta.

De rato en rato la camarera cruzaba el cuarto, sin hacer el mas ligero ruido, y se oia el paso cauteloso de un criado en la sala contigua, y todos prestaban el oido sin que se supiera á qué.

Entretanto, la enferma murmuraba á largos intérvalos:

—Me siento mal, me siento bastante mal.

Una vez Ginoli, como fuera de sí, se levantó para retirarse. Pero ella se apercibió y le dijo, con la mirada fija en el cielo de la cama.

—Todavía no vayais....y él volvió á dejarse caer en la silla.

Se oyó un campanillazo en la calle, y el ruido de pasos que se apresuraban. En seguida fué abierta bruscamente la puerta del cuarto de la enferma. Ginoli comprendió que debia retirarse.

La enferma volvió el rostro con la expresion de la agonía, y le extendió la mano murmurando palabras ininteligibles. El se la oprimió: estaba helada. Y se retiró tambaleándose como un ébrio. En el saloncito se encontró con el marido, y se contemplaron por un instante en actitud serena. En aquel momento se oyó en la antesala la campanilla del viático; el marido se inclinó cubriéndose el rostro de mortal palidez. El otro se retiró apresuradamente.

En la larga fila de salas desiertas, se oia solo el sonido vibrante de aquella campanilla del viático.

*G. Verga.*

## NOTICIAS GENERALES

**Brindis de Salas**—Esta imprenta fué favorecida hoy con la presencia del reputado violinista cubano señor Brindis de Salas, quien se estrenará esta noche en el Politeama, de antemano muy favorablemente presentado á nuestro público por los éxitos ruidosos que acaba de obtener en Buenos Aires y de los cuales hemos dado cuenta sucesivamente.

El señor Brindis de Salas, como artista y como caballero, tiene para nosotros el mérito especial de haber consagrado las primicias de su privilegiado talento, en el Plata, á realizar la fiesta patriótica con que el Club Oriental festejó en la vecina capital el reciente aniversario de nuestra Independencia.

Abrigamos plena confianza en que el criterio, de uno de los cronistas teatrales de *El Siglo*, que asistirá al estreno con ánimo justiciero, ha de trasmitir á los lectores de este diario las mas favorables impresiones acerca del valimiento artístico del señor Brindis de Salas, confirmando así los juicios de otros países.

**Paso de los Toros**—Dice *El Orden*, periódico del Paso de los Toros:

Don Juan Odriozola ha ordenado gratuitamente á la empresa constructora del ferrocarril á Rivera cinco cuadras y media de un terreno de su propiedad para estacion, galpones, etc.

Don Cipriano C. Martinez ha formulado una protesta contra las empresas de las líneas del Ferrocarril Midland Uruguay y Central, en su extension al Norte á Rivera, por creer que ambas empresas le han tomado terreno de su propiedad.

**Un incendiario condenado á cinco años de presidio**—Buenos Aires, Setiembre 17—Ha sido fallado por el Juez del Crimen doctor Soneyra el proceso seguido de oficio contra el sujeto Juan Brumana, acusado de ser autor del incendio del almacen de comestibles y bebidas que estaba establecido en la esquina de las calles Charcas y Florida núm. 522 y de que era propietario en sociedad con Cárlos Brandina. El incendio se produjo en la madrugada del 1.° de Octubre de 1887, siendo dominado á los breves instantes, merced á los esfuerzos del cuerpo de bomberos y varios vigilantes que concurrieron al lugar del siniestro.

Pudo comprobarse despues por el Juzgado que en el interior del almacen habian sido colocadas de trecho en trecho vasijas llenas de aguardiente ó kerosena y manojos de paja empapados con esas sustancias, distribuidos de tal manera que servian de guia para el fuego.

El procesado, que era la única persona que dormia en el almacen, negó categóricamente el delito de que se le acusaba y no pudo dar razon de la distribucion de las vasijas y de la paja empapada en líquido inflamable.

El juez doctor Soneyra, despues de un detenido estudio del proceso, ha declarado á Brumana reo del delito de incendio, y en consecuencia lo condena á sufrir la pena de cinco años de prision y demas accesorias.

**Lazareto sucio**—Ha sido comisionado por el Gobierno argentino el capitan de navío Enrique G. Howard para dirigir el valizamiento de la isla Verde, punto elegido para instalar el lazareto sucio, de acuerdo con la convencion sanitaria de Rio Janeiro.

Dicho jefe partirá dentro de pocos dias llevando á sus órdenes la cañonera *Uruguay* y el vapor *Jenner*.

**Brasil**—Rio Janeiro, Setiembre 14—Ha sido constituido en prision el señor Barroso, pagador del Banco del Brasil, por acusársele de fraudes cometidos.

El Instituto Histórico ha nombrado sócios honorarios al Presidente de esa República, Dr. Juarez Celman, al Ministro del Interior Dr. Quirno Costa, al representante argentino en esta D. Enrique Moreno, al Ministro del Brasil en esa Baron de Alencar, al Sr. Diana y otros.

**De Asuncion á Santos**—Dice el colega paraguayo *La Democracia*, del 10 del corriente:

"Se encuentra entre nosotros el distiguido caballero señor Sampité, ingeniero en jefe de la casa de Five Lille, de Paris, que tiene en construccion mas de 500 leguas de ferro-carriles en la República Argentina.

Viene á representar á la casa de Portalis y Ca. de Buenos Aires, para arreglar definitivamente con el gobierno la construccion del ferro-carril trascontinental de Asuncion al puerto brasilero de Santos (sobre el Atlántico), cuya autorizacion ha sido ya conseguida por el señor Vizconde Obert de Thieussies.

El señor Sampité es portador de los doscientos mil pesos fuertes de garantía estipulada, cantidad que ya ha depositado en el Banco Nacional, á disposicion del gobierno.

El objeto de su venida es tambien pedir se hagan algunas modificaciones á la ley de la concesion de su ferrocarril, con el objeto de allanar algunas dificultades que se ofrecen para la construccion, habiéndose al efecto dirigido al gobierno.

Con la venida del señor Sampité y los 200 mil que trae, desaparece toda desconfianza que se alimentaba por algunos contra el sindicato franco-belga."

**Noticias escolares**—La Direccion del ramo ha sancionado la siguiente mocion del vocal don Federico Carbonell y Vives:

"Teniendo conocimiento de que varias Comisiones de Obras Públicas de campaña, han destinado de la suma de cincuenta mil pesos para mejoras departamentales, una parte para la construccion de edificios escolares y debiendo éstos reunir condiciones especialísimas á fin de que sean adecuados al espresado objeto:

"Pásese nota á dichas Comisiones, manifestándoles que sin eludir sus cometidos, habria conveniencia en que la autoridad superior escolar pudiera hacer en los planos de los edificios que se proyectan, todas las indicaciones pedagógicas que la ciencia y esperiencia aconsejan."

—La misma resolvió lo que sigue:

En virtud de no haber podido llenar algunos Departamentos todas las becas de alumnos que le han sido concedidas al Internato Normal de varones, complétese el número admitiendo los que propongan las demás Comisiones Departamentales de Instruccion Primaria, siempre que ellos procedan de campaña y acepten la obligacion de volver á desempeñar las funciones de maestros, en el punto que esta Direccion los designe, en las condiciones establecidas por la reglamentacion de fecha 30 de Marzo del corriente año y hágase saber así por circular, á sus efectos.

**Las huelgas**—Buenos Aires, Agosto 17—Van en camino de resolverse favorablemente para los obreros las huelgas recientemente producidas.

La de los carpinteros, que es mas importante, ha obtenido ayer un triunfo, pues la casa de Delcaze, Victoria 1232, que ocupa unos ciento veinte operarios, ha acordado el aumento de 20 % exigido por aquellos.

La casa de Ocampo Sackmann y C.ª ha manifestado que la razon que le impide conceder inmediatamente dicho aumento es la subida extraordinaria que han tenido los precios de las maderas, llegando á valer una de las más empleadas, el cedro, un 150 % más que hace dos meses.

Los obreros por su parte contestan á esto que si el precio de las maderas ha subido, otro tanto ocurre con el de todos los artículos de consumo y con el de los alojamientos.

Hoy á las dos de la tarde celebrarán una reunion los carpinteros huelguistas, la cual tendrá lugar en el café Tívoli, Montes de Oca 956, cuyo local les ha sido cedido gratuitamente.

La huelga de los billareros, casi puede decirse que ha terminado.

Los fabricantes de billares, señores Cárlos Larruelle, Pablo Boggero, Pablo Moná, Ravizzini, Rochat, Francisco Conte y Scotti hnos han acordado el aumento del 20 % sobre el sueldo que ganan actualmente los oficiales billareros ocupados en sus respectivos establecimientos.

La huelga de oficiales ha terminado y mañana volverán al trabajo, con excepcion de los ocupados en el establecimiento del Sr. Verdier, quien ha reusado acceder al pedido de aumento del sueldo.

**Sublevacion de indios en Bolivia**—En la provincia boliviana Tarija ha tenido lugar un gran levantamiento de indios.

No solo han tomado parte las tribus salvajes de tobas, chorotis y tapietie, sino que se cree tambien que los indios aliados están comprometidos en él por haber desaparecido de los puntos de Caiza y Yacuiba, todos los que ya reducidos residian allí.

La colonia Croyeaux fué atacada por dos mil indios más ó ménos: la fuerza, compuesta de treinta hombres, se vió obligada á encerrarse en su cuartel. Al tener conocimiento de este hecho se ha movilizado de Caiza un piquete de 23 hombres de línea y 35 guardias nacionales bien armados. Viendo la comandancia general de Tarija que ni con estos auxilios se conseguia alejar á los asaltantes, ha impartido al jefe de colonias las órdenes convenientes y le ha enviado 50 rifles con su dotacion respectiva.

**Palacios flotantes**—El 30 de Julio, segun noticias traidas por el *Britania*, fué votado al agua en Barrow (puerto de Escocia) el magnífico vapor *Santiago* de la Compañía del Pacífico y destinado á la carrera entre Valparaiso y Panamá.

Al *Santiago* que en lujo y distribucion iguala á los espléndidos *Oruba* y *Orotava* de la misma Compañía, mide 370 piés de largo por 43 de ancho y 34 de alto y le seguirá el *Arequipa* que está á punto de terminarse en aquel astillero de Inglaterra, para ser destinado tambien á la carrera de Panamá.

—El espléndido *Orotava* hará su primer viaje al Plata á mediados del próximo Octubre, saliendo de Liverpool.

**Muy bien venido**—En el *Britania* llegó hoy procedente de Rio Janeiro el conocido hacendado brasilero don Francisco Fontana, uno de los más fuertes productores de yerba mate de la provincia del Paraná.

**La difteria**—A la Direccion de Salubridad fuéronle denunciados los siguientes casos de difteria:

Dia 15—En la calle Paysandú núm. 124 caso de difteria, Lima 6 id, Durazno 460 id, Constituyente 79 id, Puente 35 (Pocitos) id.

Dia 16—Ibicuy 117 id (falleció), Soriano 269 id, Queguay 122 id, Paysandú 476 id (falleció), Sierra 193 id.

**Paraguay**—Asuncion, Setiembre 9.—SENADO—En la sesion de esta tarde se ha sancionado definitivamente la peticion de don Esteban Torre para establecer alumbrado á gas en la ciudad.

Fueron leidos despues los documentos siguientes:

Una carta de la viuda del capitan general Santos, dando gracias al Congreso por las cartas de pésame que le dirigiera.

Un escrito de don Antonio Barrena, retirando la propuesta que ha hecho para la construccion de un puerto en esta capital.

Una solicitud de don Alberto Santurio, en representacion de los señores Emilio Reus y Victor M. Acenarro para la construccion y explotacion de un ferro-carril en el pais.

Otra de don Cárlos H. Ward y John Nelson, pidiendo privilegio exclusivo por 20 años para fabricar y vender carbon de leña condensada.

—Asuncion, Setiembre 10—En la sesion que tuvo hoy la Cámara de Diputados se trató sobre los siguientes asuntos:

—Se leyó una nota del P. E. elevando á la consideracion del Congreso la solicitud del señor Newman por la cual este señor pidió algunas concesiones para implantar en el pais unas fábricas de hilados y tejidos de materias textiles.

Se aprobó con algunas modificaciones el proyecto por el cual el P. E. autoriza la enagenacion de la línea telegráfica de Asuncion á Paso de Patria, á don Esteban Lapierre.

—Se aprobó igualmente con un artículo adicional el proyecto por el cual se dan ciertas concesiones á los señores Torre y Ca. para el establecimiento de un gasómetro en la ciudad.

—El Senado, en la sesion de esta mañana ha aprobado con varias modificaciones el proyecto que autoriza la inversion de 15,000 pesos para la terminacion y hermoseamiento de la Plaza Uruguaya.

El conde de Thieussies ha pedido próroga del término concedídole para la construccion del ferrocarril á Igatimí.

**Buenos Aires Rowing Club**—La Comision Directiva ha invitado á los socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el juéves 26 del corriente, á las 8 de la noche, en la Escuela del templo Escocés, Piedras entre Rivadavia y Victoria, con el objeto de elegir strokes y tripulacion y hacer los arreglos necesarios para las grandes regatas oficiales del Club, que tendrán lugar en el Tigre, en Noviembre próximo.

Hé aquí el programa:

1.ª Carrera internacional en outrigged fours, distancia 2000 metros, abierta para los clubs de Montevideo, Rosario y el B. A. R. C.

2.ª Untrained Half outrigged double sculls, distancia 1000 metros.

3.ª Double sculls, distancia 1500 metros, abierta á los sócios del B. A. R. C. y los clubs invitados en caso que estos tomen parte en la carrera internacional.

4.ª Untrained inrigged fours, distancia 1000 metros.

5.ª Single sculls, para la copa de desafio donada por el señor Briggst, distancia 1609 metros (una milla), abierta á los socios del B. A. R. C. El premio debe ser ganado en tres regatas para ser propiedad del ganador.

6.ª Outrigged fours, distancia 2000 metros. Las entradas deben ser hechas individualmente y la comision nombrará los strokes, quienes elijirán su tripulacion del resto de los anotados.

7.ª "Pair oars", distancia 1500 metros. Condiciones iguales á las de la 3.ª carrera.

8.ª "Junior single sculls", distancia 1500 metros. Para socios del "Barc", que no hayan ganado ninguna carrera de "sculls".

**Francisco Aguilar y Leal**—Unimos nuestro pésame, sincero y profundo, al que expresan los siguientes párrafos de *La Epoca*:

FRANCISCO AGUILAR Y LEAL—El jóven de este nombre, hijo del señor Secretario del Senado, que se hallaba estudiando pintura en Florencia, ha fallecido en esa ciudad segun telegrama recibido ayer en esta.

Es una desgracia verdaderamente lamentable. El jóven Aguilar y Leal habia empezado á estudiar con gran aprovechamiento, demostrando escepcionales aptitudes para el arte de la pintura. Ya habíamos tenido ocasion de elogiar algunos cuadros debidos á su talento y dedicacion tan asidua al trabajo que no ha mucho tiempo le hizo contraer una grave enfermedad de cuyas resultas tuvo que venir de Europa para restablecerse.

Nos damos cuenta del profundo dolor que en estos instantes debe lacerar el corazon paternal del señor Aguilar y Leal, que se miraba en ese hijo, por cuyo brillante porvenir tantos sacrificios habia hecho y en quien fundaba tan lisonjeras como justificadas esperanzas.

Aunque no conocíamos personalmente al jóven Aguilar y Leal, sabíamos muchas referencias á su respecto y eran tan favorables que le profesábamos esas simpatías que son naturales hácia aquellos que adoptan una carrera artística que pueda reflejar alguna gloria ó prestigio sobre la patria.

El jóven cuya muerte noticiamos, contaba solamente veinte años de edad: era un niño, puede decirse.

La noticia de que se hallaba enfermo de gravedad llegó hace pocos dias y ayer la que habia dejado de existir, sin el consuelo de los cuidados de la familia y lejos del suelo nativo.

Enviamos nuestro mas sentido pésame al apreciable señor Aguiar y Leal, padre del extinto, y á los demás dolientes."

**500,000 cajitas por dia**—Buenos Aires, 16—Como se sabe, la "Compañía General de Fosfóros", formada por la union de las de Dellacha, Bolondo de Lavigne y Ca. y Lavaggi é hijo, tiene en Barracas su gran fábrica de cerillas.

Acaba de ensanchar considerablemente, su establecimiento ó su industria, introduciendo 7 máquinas litográficas y varias otras de distinta aplicacion, destinadas todas, á la fabricacion de las cajas que contienen los fósforos.

La maquinaria permite la preparacion por dia, de 500,000 de esas cajitas.

**Honroso para una compatriota**—La Señorita Tuly Roosen ha recibido la siguiente nota de agradecimiento, con motivo de una colecta que inició en el vapor español *Reina María Cristina*:

Asilo Naval Español.—Barcelona.—Señorita Tuly Roosen.—La Directiva de este Asilo que sabe siempre ser agradecida y sentir por consiguiente gratitud hácia las personas que dotadas de sentimientos filantrópicas aprovechan la oportunidad de aportar socorros á los desvalidos, no puede por menos que expresar á usted el mas profundo agradecimiento por su valiosa cooperacion en la importante colecta verificada durante la travesía desde el Rio de la Plata á Cádiz en el vapor *Reina María Cristina*, de la cual ha correspondido 10-4 pesetas 50 céntimos para alivio del "Asilo Naval Español".

Con tan grato motivo, la Junta, que me honro en presidir, acordó por aclamacion dar á usted el más expresivo voto de gracias, al que se une el de otros cien infelices niños que sin duda alguna rogarán al Señor para la completa dicha y felicidad de su generosa protectora. Dios guarde á usted muchos años. Barcelona 1.° de Agosto de 1889. El Presidente—*E. Amengual*. El Secretario, *José Blay*.

**Antecedentes**—Al Juzgado del Crimen de primer turno fueron remitidos para su conocimiento los antecedentes relativos á la muerte de Sandalio Peralta.

Estos vienen con procedencia del Departamento de San José.

**Al Fiscal**—El señor Juez del Crimen de primer turno doctor Ballestero ha pasado en vista al señor Fiscal del Crimen doctor Real el sumario instruido contra Laureano Saball, acusado de falsificacion de billetes de Banco del Imperio del Brasil.

**Juicio de calificacion**—Se ha señalado la audiencia del dia 19 del corriente para que tenga lugar el juicio de calificacion que por ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno siguen los oficiales de la cañonera *General Suarez* con el diario *La Razon* por abuso de la libertad de escribir.

**Para su conocimiento**—El Juez Ldo. Departamental de la Florida ha pasado al conocimiento del Juez Ldo. del Crimen doctor Ballestero, el sumario instruido contra Calistro Ibarra, por heridas inferidas á Timoteo Olmedo, hecho que sucedió en el mismo Departamento.

**En libertad**—Por mandato del señor Juez Correccional fué puesto hoy en libertad bajo fianza, el encausado por heridas Mauro Fernandez.

**Comitato Esecutivo per le feste del 20 Settembre**—Presidente onorario S. E. il Duca Anfora di Lucignano, ministro d'Italia—AGLI ITALIANI—Il XX del corrente Settembre compiono diciannove anni che Roma, italiana per cuore, per tradizioni, per gloria fulgida di secoli, fu indissolubilmente unita all'Italia diventando di fatto e di diritto Roma Italiana.

La data sacra del XX Settembre non é solo la festa di un popolo: essa è festa grandiosa di civiltà, é ricorrenza solenne, pel mondo intero poiché in quel giorno cessava il potere temporale dei Papi, cadendo l'ultimo avanzo di età e di costumi non liberi.

Roma, già forte e potente in remote epoche luminose nella storia, riacquistò il posto cui la chiamavano virtù passate e speranze gagliarde: divenne la libera capitale di un libero popolo.

ITALIA E ROMA—il motto fatidico dell'Eroe, il grido entusiastico dei combattenti che quei due nomi pronunciavano nell'ebbrezza della vittoria o nello spasimo dell'agonia—é oggi la constatazione di un fatto compiuto.

Le Società Italiane di Montevideo, riunite in adunanza coi rappresentanti la locale stampa italiana, deliberavano di solennizzare la fausta ricorrenza in maniera degna dell'augusto nome e dell'alto decoro della cara patria lontana e della sua intangibile capitale.

A tale effeto nominarono un Comitato Esecutivo, fissarono un programma pei festeggiamenti e decisero di apriere sottoscrizioni volontarie fra i connazionali onde riunire le somme occorrenti per le spese.

I festeggiamenti saranno civilmente grandiosi, adeguati all'importanza della solennità, al liberalismo di questa nobile terra Orientale che ci ospitita, e concretati in movo che gli italiani qui dimoranti, e con maggior riguardo l'elemento popolare, possano avervi completa compartecipazione.

*ITALIANI!*

Rivolgendoci al vostro patriottismo ed al vostro cuore, ricordando a voi tutti il nome di Roma, nome che scuote le nostre fibre ed accende le itale fantasie, alto ideale che infiammó la nostra giovinezza—siamo sicuri della cooperazione di tutti perchè il prossimo XX Settembre sia solennizzato con esultanza e splendore.

Questa festa, tra le più sacre della Nazione, mostrerá ancora una volta la concordia che stringe tra di loro i figli della nuova Italia, del diletto nostro paese a cui volgono costantemente i nostri pensieri, i nostri ricordi ed i nostri auguri, oggi libero, forte, indipendente per gagliardia di propositi, per volontà pertinace di pensatori, per sacrificio di generosi, per magnanimità di patrioti, per fede intensa ed ardente di principi e popolo nei destini della patria.

*Viva l'Italia! Viva Roma!*

PROGRAMMA DELLE FESTE—*Venerdì 20 Settembre*—Imbandieramento delle case e degli uffici italiani.

Sparo di bombe pirotecniche nei diversi punti della Cittá, al mattino, al mezzogiorno ed alla sera.

Alle ore 2 pomeridiane, visita al rappresentante d'Italia da una Commissione composta dal Comitato esecutivo e dei Presidenti o Delegati delle Società Italiane.

Alle ore 5 pomeridiane, riunione di tutte le Associazioni nel *Teatro Solís*, ove avrá luogo la commemorazione della fausta ricorrenza.

*Sabato 21 Settembre*—Alle ore 8 pomeridiane, rappresentazione di Gala al Teatro Solís.

N. B.—Con altro manifesto verrà indicato il programma della Serata.

*Domenica 22 Settembre*—Alle ore 8 antimeridiane, riunione di tutte le Società Italiane in Piazza Libertá (Cagancha) da dove muoveranno, con bandiere e musiche, in ordinato corteo a Piazza Indipendenza percorrendo la Via 18 de Julio.

Un numero sufficiente di treni condurrà quindi le Società al "Barrio Reus" ove avranno luogo, nella giornata, festeggiamenti popolare i quali saranno completati alla sera con grande spettacolo pirotecnico.

Le Societá avranno a loro disposizione uno spazio di terreno al Barrio Reus, rivolgendosi in Via Nueva Palmira, 116.

Cosi pure tutti quelli che intendessero collocare tende nella località della Festa Popolare, per smercio di commestibili vari, per trattorie, ecc. si rivolgeranno al sito sopraindicato.

Montevideo, 12 Settembre 1889.—Per il comitato, il Presidente, *Dott. Giovanni Triani.*—Il Segretario Onorario, *Alfredo Beer.*—Il Tesorieri, *Antonio Piaggio.*

**Sentencia**—Montevideo, Setiembre 16 de 1889.

Autos y vistos en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del Ministerio público contra los procesados Miguel Pucharello, Luciano Dutrey y Enrique Baeza por heridas y desacato.

Resultando: que está probado que el dia 27 de Octubre del año ppdo. encontrandose los procesados Miguel Pucharelli, Luciano Dutrey y Enrique Baesa, siendo este último Guardia Civil, despues de un cambio de palabras Pucharelli y Dutrey se apoderaron del machete de Baesa con el que le infirieron á este una herida en la cabeza. Parte de la policia de f. 4 y declaraciones de 10, 11, 12, 13, 14, 15, 24, 25, 30, 34, 39, 40, 41, 42 y 78 y.

Considerando: que el prevenido Enrique Baesa no tuvo participacion ninguna en el hecho, pues solo trató de defenderse.

Considerando: la menor edad de los procesados Miguel Pucharelli y Luciano Dutrey.

Considerando que el prevenido Miguel Pucharello antes de la terminacion de la causa burló la accion de la justicia habiéndose á su respecto prescripto la accion del Ministerio Público art. 417 del Código de I. Criminal.

Atento á lo manifestado por el señor Fiscal del Crimen en su vista de foja 77.

Por estos fundamentos y consideraciones.

Definitivamente juzgando fallo: Dando por compurgado el delito del procesado Luciano Dutrey con el tiempo de prision sufrida; declaramos prescripta la accion del Ministerio Público con respecto al prevenido Miguel Pucharello y absolviendo de culpa y pena al encausado Enrique Baeza, no obstante haber habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Dáse por chancelada la fianza que obra en autos á fojas 18. Y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Exmo. Superior Tribunal de Justicia que corresponda.

*Enrique Platero.*

**La demora del "Rivadavia"**—Mañana llegará procedente del Uruguay, el vapor argentino *Rivadavia* que hoy debia estar aquí.

El motivo de la tardanza de este buque es debida á haber varado en Chapicuí, de donde consiguió zarpar recien ayer á medio dia.

A causa de este incidente el vapor inglés *Apolo* llegado hoy, ha venido en viaje extraordinario en reemplazo de aquel.

**Mercaderías**—La Inspeccion del Resguardo entregó ayer á la Direccion General de Aduanas tres bultos conteniendo mercaderías averiadas, que fueron recogidas ayer de mañana por uno de los guarda-costa de la villa del Cerro.

Dichos bultos se cree pertenezcan al bergantin italiano *San Rafaeli.*

**Herido**—De la barca inglesa *G. Mc-Will* llegada ayer á este puerto con procedencia de Cardiff con cargamento de carbon de piedra, y en viaje para el Rosario de Rosario de Santa Fé, fué bajado para ser pasado al Hospital inglés el tripulante Josehf Smith que tuvo la desgracia de que un golpe de mar lo derribara sobre cubierta, causándole una herida de consideracion, siendo su estado bastante grave.

**En libre plática**—Fueron puestos esta tarde dos pasajeros que condujo para ésta, el vapor italiano *Matteo Bruzzo.*

Hoy mismo siguió viaje para la vecina capital este buque, el cual conduce 1305 inmigrantes, entre los que se declaró el sarampion durante el viaje.

**Rehabilitacion**—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Saráchaga se ha presentado el señor don Victor Rey Orge, pidiendo se le rehabilite para seguir ejerciendo el comercio, en vista de haber llegado á un acuerdo definitivo con sus acreedores.

**Varadero Playa Honda**—Serán botadas al agua en la semana entrante por el varadero de Playa Honda, dos grandes chatas que se han construido para el tráfico del puerto.

Por el mismo varadero, se botará al agua en el entrante mes de Octubre, uno de los vaporcitos de mayores dimensiones que se han construido en esta capital.

Tambien se prosiguen los trabajos para la conclusion del vapor de salvamento, destinado á la Comandancia General de Marina.

**Remates**—Darán principio mañana en el "Jockey Club", los remates de los caballos que tomarán parte en la fiesta hípica que el próximo domingo se efectuará en el Hipódromo de Maroñas.

En cuanto á los pesos de los caballos se ha conseguido [illegible] las dificultades que se presentaban.

**Se [illegible]**—Ayer á la tarde por las inmediaciones [illegible] Carretas, el cadáver del infeliz Marcelino [illegible] de la caballeriza sita en la calle Yi [illegible] tuvo la desgracia de perecer ahogado [illegible] que bañaba unos caballos en la Playa [illegible] fué entregado á los miembros de su [illegible] le reclamaron para darle sepultura.

[illegible]—Se han dirigido telegramas á las [illegible] Departamento de Rocha, solicitando [illegible] aciones de los ahogados encontrados en la costa de Garzon, á fin de remitirlas al Brasil, para saber si estos desgraciados pertenecen á la tripulacion ó eran pasajeros del vapor *San Pedro.*

**A la Penitenciaría**—De la Jefatura Política fueron pasados hoy á la Cárcel Penitenciaria, 7 individuos, dos para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen de turno y 5 al Correccional.

**Suspendidos**—Con motivo de la reyerta acaecida el sábado á la noche, entre agentes de la autoridad de las secciones 2.ª y 3.ª, han sido suspendidos y puestos en prision todos los protagonistas del hecho, los que deben ser dados de baja y sometidos al Juez Correccional, en el dia de hoy.

**A sus Jueces naturales**—En vista de las denuncias hechas por la prensa, respecto á que el estafador Antonio Miró, habia sido pasado de la Jefatura Política al batallon 3.º de cazadores para prestar sus servicios forzosos, sin haber sido sometido á las autoridades judiciales, el Presidente de la República, ordenó ayer al comandante de ese cuerpo de línea; que remitiera á la Jefatura á ese procesado, para que esta lo sometiera á sus jueces naturales.

**De alta**—En la enfermería del Hotel de Inmigrantes fueron dados de alta dos de los enfermos que se encontraban asistiéndo.

**Nota**—La Direccion General de Aduanas de acuerdo con la comunicacion pasada por la Inspeccion del Resguardo, ha pasado una nota á la Comandancia General de Marina, en la que dispone, no se permita dejar atracada á los muelles á ninguna embarcacion de cabotaje.

**Invitaciones**—Se dió principio hoy al reparto de las invitaciones para el gran banquete que los residentes italianos en esta capital darán el próximo domingo en la ex-quinta de Antonini, en donde se celebrarán las fiestas que se han organizado.

**Estatutos**—Al Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del Dr. Garzon se ha presentado la sociedad anónima, denominada "Compañía de Salvamento y navegacion al Este", solicitando la inscripcion de sus estatutos en el registro de comercio.

**Llegará**—De mañana á pasado á esta capital, completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el coronel Castro, Jefe Político del Departamento del Durazno.

**Pasajeros**—El vapor brasilero *Rio Negro*, que salió hoy de este puerto con destino á Rio Janeiro y escalas, conduce 31 pasajeros.

El vapor *Britannia*, llegado de Liverpool, condujo 36 pasajeros.

**Escrito**—Respecto á su rehabilitacion, para ejercer el comercio, ha presentado ayer un nuevo escrito al Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga, el doctor don Emilio Reus.

**Declaracion**—A la Inspeccion del Resguardo se presentó el capitan de la barca inglesa *Tibilia*, H. Bursidige, dando cuenta, de que habiendo salido el dia 5 de Junio del puerto de Nueva York, con destino á ésta, durante la travesia, sufrió fuertes temporales que le arrebataron de sobre cubierta, parte del cargamento de maderas que conducia.

**Choque**—Esta mañana chocaron en la calle Mercedes esquina Ibicuí, un wagon del tramvia á la Union y una jardinera.

El conductor de este último vehículo, al ver el peligro que corria, á causa de habersele reventado las riendas al pretender sujetar al caballo, se tiró del pescante, teniendo la desgracia de dislocarse el brazo derecho.

Recogido por varias personas y un agente, fué conducido á una botica inmediata en donde se le practicó la primera cura.

Apesar de haber resultado con averias ambos vehículos, no fueron reducidos á prision sus conductores, por haberse probado ser casual el hecho.

**Quiebra**—Por el Juez de Comercio de 2.º turno, doctor Garzon, ha sido declarado con fecha de hoy en quiebra, el comerciante de esta plaza en el ramo de sastrería don Francisco Grairgna, que tenia su establecimiento en la calle Rincon entre Cámaras y Cerro.

**Mordido por un perro rabioso**—Ayer á la tarde fué mordido por un perro de su propiedad, que se encontraba hidrófobo, el dueño de la zapatería "La Nueva Esperanza" sita en la calle Nueva-York esquina Yaguaron.

Advertida la autoridad del hecho acudieron dos agentes, los que consiguieron dar muerte al *can.*

Hoy será enviado para la vecina capital, el mordido para ser sometido al tratamiento del Dr. Davel.

**Inmigrantes**—En el vapor inglés *Edindale*, llegado hoy con procedencia de los puertos de Rusia, vino gran cantidad de emigrantes de esa nacionalidad destinados á la vecina República.

**Omnibus**—Del vapor inglés *Asiatic*, fué desembarcado por las autoridades marítimas uno de sus tripulantes á causa de haberse insubordinado contra sus superiores.

—Hasta mañana portergó su salida el vapor argentino *Comercio* que debia zarpar hoy de este puerto con destino á Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

—La Direccion de Paseos ha dispuesto que desde mañana se dé principio al riego de los árboles que se han colocado últimamente en las calles.

—Para la Isla de Flores, zarpó el cuter *Guillermo* conduciendo materiales y víveres.

**Noticias Policiales**—El comisario de la 7.ª seccion, remitió á la Jefatura Política á un individuo y menor acusados de un robo perpetrado en una casa de la calle Rivera.

El del Pantanoso á tres menores acusados de varios robos cometidos en esa seccion y ser autores de otra rateria, consistente en una suma de dinero, efectuada en un almacen sito en la calle Tacuarembó.

El de la 3.ª á un individuo por negarse al pago de una multa impuesta por la Direccion de Salubridad y ser reincidente.

—El de la 1.ª á tres individuos que se trabaron en pelea en la calle Santa Teresa promoviendo gran escándalo y resultando uno de ellos con varias heridas y contusiones leves.

—El del Paso del Molino remitió á un individuo por ébrio y desacato á la autoridad habiendo resultado un agente con varias contusiones en la cara.

—Las autoridades del Departamento de San José á un demente para ser pasado al Manicomio Nacional.

**La cuestion presidencial**—Celebróse anoche la reunion á que habian sido convocados, por el diputado Bauzá, diez y seis de sus colegas de la Cámara, con el objeto de ocuparse de la cuestion presidencial.

Respondieron á la invitacion, haciendo acto de presencia, los señores Eduardo Mac-Eachen, Felipe Lacueva, Luis Peña, Domingo Mendilaharsu, Andrés Crovetto, César A. Pastore, Pedro E. Carve, Enrique Kubly, Antonio María Rodriguez, Manuel Otero, Luis Carve, Fructuoso Pitaluga, Máximo Fleurquin, Pablo V. Otero y don Lucidoro Maciel. Don Juan Antonio Magariños Cervantes por medio de una carta manifestó que no pudiendo concurrir por hallarse enfermo se adhería á todas las resoluciones que se tomasen en la reunion.

De los seis diputados que se han rehusado á entrar en compromiso electoral, los señores Pallares, Dominguez, Irrisarri y Johnson, autorizaron al doctor Mendilaharzu para declarar que consideraban fuera de lugar preocuparse por el momento de candidaturas presidenciales.

La reunion comenzó á las 8 1/2 terminando á las 10 y 1/2 sin que se tomara resolucion de ningun género.

**Metálico**—El *Apolo*, llegado hoy de Buenos Aires con 256 pasajeros, trajo ps. 2000 para B. Tejada; ps. 1000 para Galeano y Sotod; ps. 545 para Rivera hnos.; ps. 2503 para Rivera y Conde; ps. 300 para J. R. Milhemens y ps. 200 para Pascual Quartino.

**Teatro Nacional**—En la Bolsa de Comercio se exhiben los planos de un grandioso edificio que se denominará "Teatro Nacional".

Son un prolijo trabajo del ingeniero don Juan Tosi, quien ha aplicado con extraordinario éxito todos los conocimientos adquiridos sobre la materia, proyectando un Teatro que en caso de realizarse, podrá competir con los mas afamados de América.

No abundamos en otros detalles por ser ya conocidos de nuestros lectores.

**Hospital de Caridad**—Setiembre 16—Entraron enfermos: orientales 6, argentinos 2, españoles, 3, franceses 4, italianos 8, austriacos 1, belgas 1, se ignora la nacionalidad 1, total 26. Salieron de alta—Orientales 11, españoles 5, franceses 2, italianos 4, ingleses 1, brasileros 2, paraguayos 1, total 26.

Setiembre 16—3 y 20 p. m.)—Entraron un súbdito italiano carrero, con la rodilla derecha contusa.—(8 y 30 p. m.) un individuo argentino pintor, con una herida leve de la mano derecha.

Setiembre, 17—(1.10 a. m.)—Entró un súbdito brasilero, albañil, con una herida contusa en el pié derecho.

Fallecieron: civiles 2.

**Region aurífera**—El señor don Theodoro Chacon de nacionalidad boliviana, se ha presentado denunciando una mina de oro existente en Minas en un terreno propiedad de don Manuel Zuasnabar, cuyos campos son conocidos por de Luna.

Hemos tenido el gusto de recibir hoy la visita del denunciante quien nos ha exhibido una muestra de 10 gramos 80 centígramos de oro extraido de aquel terreno al practicar los reconocimientos.

Posee además una bolsa de tierra aurífera que pesa unas 80 libras.

**Defunciones inscriptas hoy**—Hasta las 2 de la tarde:

Juan Vicente Hermida, español, 51 años, casado, bronco pneumonia, calle Agraciada núm. 150.

Angel Vila, oriental, 7 dias, hemorragia intestinal calle Yí núm. 23.

Francisco Saezo, oriental, 8 meses, bronquitis, calle Rocha, núm. 3.

Salustiana Alsina, oriental, 2 años, pulmonia doble, calle Carmen, núm. 70.

Rosendo Rivera, español, 42 años, casado, herida lacero contusa y diabetes zacarina, Hospital de Caridad.

Juan Silva, oriental, 44 años, soltero, aneurisma á la aorta, Hospital de Caridad.

Jerónimo Risoni, italiano, 55 años, casado, cancer del estómago, Tacuarembó 10A.

**Obras del Ferrocarril Central del Uruguay**—Se ha acordado permiso por la Municipalidad á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para cambiar el punto de arranque y la ubicacion de los desvios que ligan la via principal con los muelles de Bella Vista; construir un murallon que proteja dichos desvios y formar una rampla y calzada con el objeto de facilitar el tránsito público por la calle de Guayabos.

La misma Empresa se propone colocar dos desvios en terrenos de la Compañía sitos en las calles Gaboto, Minas, Orillas del Plata y Cerro Largo, pero no se resolverá sobre ese asunto hasta despues de una vista de ojos que de hoy á mañana debe practicar en aquel paraje el señor Presidente de la Junta con el Director de Obras Municipales y otros miembros de la Corporacion.

**Edificio municipal**—Segun los planos y presupuesto confeccionados por el ingeniero señor Arocena el edificio que va á construirse para asiento de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, importará 5.700 pesos.

**Elecciones**—Está tirado un decreto ordenando la eleccion de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes para llenar acefalías en los Departamentos de Flores, Florida, Tacuarembó, Cerro Largo y Rio Negro.

**Marcas y señales**—Con motivo del fallecimiento de don Juan Ildefonso Blanco, director de la Oficina de Marcas y Señales, ha sido nombrado para reemplazarlo interinamente en dicho cargo, su hijo D. Juan C. Blanco y Sienra.

**El Gobierno**—El Presidente de la República regresó anoche de su estancia de los Cerrillos con el Dr. Vilaza y otras personas de su comitiva.

Por la mañana dió S. E. la acostumbrada audiencia en la casa de la calle de San José y á la hora de cerrar el presente número concurre á la de Gobierno, donde tambien se encuentran todos los señores ministros de Estado.

# TELEGRAMAS

## Servicio particular para el Centro Comercial

**Lóndres, Setiembre 16**—(2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 1/4.

## AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, 17**—Continúa la huelga de los carpinteros. A la reunion de anoche asistieron mil quinientas personas, discutiose pacificamente la creacion de una sociedad de carpinteros, muebleros y oficios anexos para sostener á los socios en casos análogos. Muchos patrones rehusan aumentar los salarios.

—El intendente municipal Seeber retiró el proyecto de clausura del cementério de la Recoleta. En el Consejo Deliberante discutióse largamente el asunto dando ese resultado.

—El banquete ofrecido á Zeballos realizaráse el domingo, en el local de la Exposicion Agrícola.

—Falleció en el Perú, el consul argentino Antonio Miguel Arac[illegible].

—Suicidóse de un tiro á la cabeza el zapatero Manuel Basso.

—Intento suicidarse disparandose un tiro al corazon Dolores B. Duranton.

—El doctor Manuel Gorostiaga ha sido reelecto presidente de la Asociacion de la Prensa.

**Valparaiso 17**—El gobierno chileno contrató la introducion de veinticinco mil inmigrantes vascos, en el próximo año.

—Reina entusiasmo en los preparativos de las fiestas patrias.

—El viernes inaugurarase el Congreso Internacion Pedagogico.

—Se dice de Bolivia que presentóse un proyecto al Congreso, declarando La Paz capital.

Toda la ciudad de Succe protesta contra este proyecto. Temése una revuelta.

El Gobierno concentra batallones en la Paz.

Renunció el Ministro de instruccion Pública.

**Rio de Janeiro, Setiembre 15**—El doctor Zeballos ha sido nombrado sócio del Instituto Histórico Geográfico.

Abrióse el Congreso médico.

Fundóse el Banco Nacional del Brasil.

## Via Galveston

**Paris, Setiembre 15**—Boulanger ha dirijido su manifiesto á los electores de Montmartre.

**Roma, 17** - Mientras Crispi paseaba en carruaje, un individuo tiróle una pedrada, hiriendolo en un ojo. El delincuente fué arrestado, resulta ser demente. Sus heridas obligaron á Crispi á someterse al tratamiento de un médico. El demente expone que su accion, la provocó el hecho de que Crispi estaba sentado en el carruaje al lado de su hija, y parecia sentirse feliz, mientras que el tenia que comer.

**Berlin, 16**—El pricipe de Bismarck encargó á Von Schloezer que cuando vuelva á Roma, informe al Papa que los aliados de Italia, obligarán al Quirinal á que respete los deseos del Vaticano.

**Berlin, 16**—Esperánse en esta, con ansiedad, las elecciones francesas. Los diarios prepáranse para tirar ediciones á média noche el 22 de Setiembre.

N. B.—La "Agencia Havas" no acetan ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la "Via Galveston".

## Comerciales

**Buenos Aires, 17 de Setiembre**—Oro 209.

Acciones Banco Nacional, contado 322.

Acciones Banco Nacional, fin de mes 322.

Acciones Banco Constructor, contado 136.

Acciones Banco Constructor, fin de mes 136.

Acciones Muelle de las Catalinas, contado 102.50.

Acciones Crédito Real, fin de mes: 150.

—Salen *Camilo* y *Apolo*.

**Hamburgo, 13**—Cueros de potros salados 10 16 kil. 13, 75 m.

**Liverpool, 13**—Cueros de novillo salados 4 1/2 d.

Id id, salados pesados, 5 1/4 d.

Huesos (cargamentos) por tonelada, á £ 5, 2 6 á £ 2, 5.

Ceniza (70 %), £ 4.12, 6 á £ 4.15

Cueros de potro salados, 14 s.

Sebo vacuno 27 s. 6 d.

Id de carnero, 28 s.

Semilla de lino. 4 s.

Trigo del Rio de la Plata, por cental, sin existencia.

Maiz id id, por cental, 4 s.

**Lóndres, 13**—Tipo de descuento del Banco 4 p. %

Barras de plata 42 1/2 peniques por onza.

Consolidados 97 3/8.

Bonos Argentinos del tesoro, 9 %, 96 1/2.

Fondos Argentinos, hard dollars 6 %, 65 1/2.

Empréstito Argentino, oro, 1881 6 %—102.

Id. id. id. 1884, 5 %—94 1/2.

Id. de Buenos Aires 1870—102.

Id. id. id. 1882—100 1/2.

Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,29.

**Amberes, 13**—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 52,50 fr.

Id. id. id. pesados, 32/40 id. 54,50 fr.

Sebo vacuno, 65,75 fr.

Id. de carnero, sin existencia.

Trigo del Rio de la Plata, sin existencia.

Maiz del Rio de la Plata, 11,50 frs.

Semilla de lino del Rio de la Plata, sin existencia.

**Havre, 13**—Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, frs. 49,50.

Id id id pesados 32/40 id, fr. 52.

Cueros de potro pesados, 10/16 id, fr. 61,25.

Sebo vacuno, fr. 68.

Sebo de carnero, 68.

Trigo del Rio de la Plata, 20,50 fr.

Maiz del Rio de la Plata, 11,25 fr.

Semilla de lino del Rio de la Plata 27 fr.

**Lóndres, 13** (Liverpool)—El mercado de algodon con precios más altos y los embarques de este articulo para el Rio de la Plata, en el último mes, han sido considerablemente mas del término medio.

**Manchester**—El mercado encalmado pero sostedo, con tendencia de suba en los precios.

**Dundee**—El mercado de hilo sostenido.

**Lóndres, 12**—Las cédulas hipotecarias argentinas cotizáronse hoy como sigue: A, 50; B, 51.

# SECCION COMERCIAL

## Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

*Primera rueda oficial*—En las mismas condiciones que ayer se cotizaron las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y la Deuda Amortizable, abriendo aquellas á 106 1/2 al contado y cerrando á 106 1/4. Para mañana se abrieron 106 y para fin de mes 107 1/4 y 107 1/2. Tambien se operó para otras fechas.

La Amortizable obtuvo 48 1/4 al contado y para mañana y 48 1/2 para fin de mes.

Bajo considerable esperimentaron las acciones del Banco Nacional, por las cuales se obtuvo 160 para fin de mes. A último momento, se afirmaron sin embargo.

Se abonó 103 1/2 y 103 al contado por las del Banco General Uruguayo.

El Empréstito Unificado ha declinado 1/8 en Lóndres Ayer valia á 74 1/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Amortizable*

$ 30.000 á 48 1/4 al contado.

$ 5.000 á 48 1/4 para mañana.

$ 50.000 á 48 1/2 para fin de mes.

*Compañía Nacional de Crédito*

10 acciones á 106 para mañana.

200 acciones á 102 1/4 para fin de mes y 100 á 107 1/2.

150 acciones á 106 1/2 para el sábado.

100 acciones á 106 1/2 para el 27 del corriente.

300 acciones á 106 1/2 para el 21.

100 acciones á 106 1/2 al contado; 110 á 106 3/4; 300 á 106 1/2 y 120 á 106 1/4.

*Banco Nacional*

2250 acciones á 160 para fin de mes.

*Banco General Uruguayo*

150 acciones á 103 1/2 para fin de mes y 150 á 103

**Cambios**

*(Publicados por el Centro Comercial)*

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/16 á 1/8
" " comercial, 51 1/4.
" Paris, bancario, fr. 5.85.
" " comercial, fr. 5.85 1/2 á 5.86.
" Amberes, bancario, 5.85.
" Rio Janeiro, bancario, 8.650.
" Buenos Aires, la par descuento

**Descuentos**

7 á 8 por ciento.

## Despacho de Aduana

Menet y C.ª, 1 cj casimir lana.
N. Caprario, 1 cj pañuelos seda.
Juan Turenne, 1 cj zaraza.
M. A. Favaro, 15 cjs artículos de tienda.
S. Guido, 1 cj tohallas algodon.
M. Langon, 1 cj bocados de hierro.
P. Feijoo, 1 cj botones carozo.
Furest y C.ª, 1 cj madraz de algodon.
J. J. Irisarri, 2 cjs lienzo de algodon.
Trabucatti y C.ª, 1110 cjs vidrios comunes.
P. Crovetto, 1 fardo acolchado de algodon.
E. Rolando, 2 cjs zaraza, 1 fardo lienzo de algodon.
J. Bonomi, 1 cj pintura comun.
E. Quinke, 1 cj palas de mano.
Ferber Thode, 1 cj madráz de algodon.
A. Fréres, 1 fardo plantillas para alpargatas.
Cruz hnos., 4 cjs máquinas.
L. Freres, 1 cj zaraza, 1 fardo brin.
M. A. Favaro, 1 cj aparatos bronce.
C. Brandes, 2 cjs esencias finas.
B. Surraco, 2 cjs vino medicinal.
F. Vilaró, 1 cj estearina.
Alvariza y Ca. 8 cjs artículos de tienda.
B. Massa, 1 cj abanico mad.
Granara Villarino, 1 cj calzoncillos hilo.
Julio Moreau, 4 cjs despertadores, 1 id relojes.
Lamp y Ca. 1 cj vasos vidrio, 1 id copas para agua.
R. Anaut, 1 cj brin de algodon.
Amy Henderson, 1 cj género de algodon.
Vidiella y Ca., 1 cj abanicos para niñas.
R. Valdes, 1 cj sombreros lana, 1 id género lana.
Seijoo y Ca., 1 cj camisetas algodon.
Peyramale hnos., 1 cj lustrina y algodon.
C. Crovetto, 1 cj zaraza.

## Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

De la Florida, 10 terneros y 64 vacas, conducidos por Agustin y Victor Caravia y vendidos por Pereyra á 16 1/2 pesos vaca y 6 ternero.

De San José, 20 novillos y 26 vacas, conducidos por Juan Fajardo y vendidos por Sosa á 17 1/2 pesos novillo y 14 1/2 vaca.

Del Durazno, 44 vacas y 12 novillos, conducidos por Juan M. Echenique y vendidos por Palu á 15 1/2 pesos novillo y 12 3/4 vaca.

De la Florida, 8 novillos y 11 vacas, conducidos por Félix M. Martinez y vendidos por Curbelo á 19 1/2 pesos novillo y 14 1/2 vaca.

De la Florida, 82 vacas, conducidas por Sebastian Rovaina y vendidas por Pereyra á 12 y 14 pesos.

De Canelones, 8 bueyes y 1 vaca, conducidos por Juan Piroto y vendidos por Pereyra á 25 pesos buey y 24 vaca.

Del Durazno, 72 vacas, conducidas por Sastria y Erro y vendidas por P. Irigoyen 14 3/4 pesos.

De Maldonado, 37 bueyes, conducidos por Antonio J. Cabrera y vendidos por Apestegui á 20 y 32 pesos.

*Para abasto*

Vacas—pesos 16 1/2, 14 1/2, 14, 24 y 14 3/4.
Novillos—pesos 17 1/2, 15 1/2 y 19 1/2.
Bueyes—pesos 25, 32 y 20.
Terneros—pesos 6.

*Para el interior*

Vacas—pesos 12 3/4 y 11.

## Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 16 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—39 wagones: á A. Risso 2000 adoquines; Casabó 4000 adoquines, 2 wagones piedra; La Estrella 4500 ladrillos, 6 cascos aguardiente; S. Etchepare 8 cueros vacunos 1332 lanares, 35 corderitos; Mañe y Ca. 18 cueros vacunos, 32 fardos lanares, 2 id corderitos; Cotello 58 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 107 lanares, 77 corderitos, 1 nonato, 1 bolsa cerda, 1 id lana; P. Ferrer 34 cueros vacunos; 1928 lanares, 1 bolsa pluma. 1 id cerda; C. Sóñora 44 cueros vacunos, 63 atados lanares, 12 corderitos, 1 nonatos, 1 bolsa pluma, id cerda, 1 id lana; Pasolini 2 wagones trozos madéra; Mariño 4 brcas. huevos; J. Guillot 50 cueros vacunos, 216 atds lanares J. Helguera, 32 cs. vs., 1601 lanares, 118 fds. id, 33 id corderitos, 24 nonatos, 1 bolsa cerda; S. Amespil, 75 cs. vs., 463 lanares, 18 corderitos, 1 bolsa cerda; H. Rubio, 53 cs. vs., 2 atados nonatos, 2 bolsas cerda, 1 id lana; S. y B. Balparda, 74 cs. vs., 54 atados lanares; A. Ponce, 26 cs. vs. 183 lanares, 56 corderitos, 45 nonatos; Grela y Ca., 10 cueros vacunos, 248 atados lanares, 6 corderitos; O. Echeberne, 3 cueros vacunos, 129 atados lanares, 7 idem corderitos; J. Marine, 64 bls maiz, 200 id afrecho; Bianchi, 114 bls afrecho; G. Santiago 21 cueros vacunos, 51 lanares, 1 corderitos, 2 id cerda; Vallarino, 4000 adoquines; C. Medina, 2000 ladrillos; Poca, 1 wagon piedra; Serveti 160 bls maiz; Aspeci, 120 bls maiz; S. Caprario, 2 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 4 atados corderitos, 16 bls lana; V. Urta, 52 bls maiz; A. Secane, 32 bls maiz; Oyenard, 64 bls maiz; J. Hungas, 46 fds pasto; Salaberri, 72 fds pasto.

FERROCARRIL NORD-ESTE DEL URUGUAY—22 wagones, á Piñeiro 6800 adoquines; P. Gordan, 3000 ladrillos; J. Laugaran, 37 bls maiz; F. Bonifacio, 32 bls maiz; J. Gargoyen, 64 bls maiz; S. B. Balparda, 446 cueros vacunos 3096 lanares, 67 corderitos, 55 nonatos, 5 carpincho, 1 bl cerda; J. Tacarent, 147 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 2142 lanares, 35 corderito, 2 nonatos, 4 bls lana; R. Garolini, 1 wagon piedra; G. y Caprario, 1 wagon piedra; J. Caalfat, 1 wagon piedra; F. Rivera, 1 wagon piedra; L. y Cibils, 1 wagon piedra; Villemur, 1 wagon piedra; Sanchez, 1 wagon piedra; A. Gomez, 2 wagones piedra; á la órden 12 barricas, 2 cajones huevos.

## Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

*Cueros*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras | $ | 5.40 á | 5.50 |
| Id. id. id. desechos | " | 4.60 " | 4.70 |
| Id. id. de campo sanos | " | 5.40 " | 5.50 |
| Id. id. id. desechos | " | 4.60 " | 4.70 |
| Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos | " | 4.80 " | 4.90 |
| Id. id. id. desechos | " | 4.00 " | 4.10 |
| Cueros nonatos sanos docena | " | 2.20 | |
| Id. id. desechos id. | " | 1.10 | |
| Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras | " | 1.30 | |
| Id. id. id. desechos | " | 0.65 | |
| Id. id. de campo sanos | " | 1.00 | |
| Id. id. id. desechos | " | 0.50 | |

*Cerda*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cerda mezcla superior, del Interior, qq. | " | 17.50 | |
| Id. de los Rios, id. | " | 16.00 " | 16.50 |
| Id. de vaca, id. | " | 16.50 | |
| Id. de vaca lavada, id. | " | 20.00 | |
| Colas enteras de potro con garras, idem | " | 28.00 | |
| Medias colas de potro con id., id. | " | 14.00 | |
| Pinceles, qq. | " | 7.00 | |
| id. tuso | " | 12.00 | |

*Pieles lanares*

| | | |
|---|---|---|
| Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra | " | 0.125 |
| Id. id. de 1/2 lana id., id. | " | 0.125 |
| Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id. | " | 0.115 |
| Id. de 1/2 lana arriba desechos | " | 0.110 |
| Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego | " | 0.105 |
| Id. criollos, especiales | " | 0.110 |
| Id. id. generales | " | 0.055 |
| Id. pelados sanos, docena | " | 2.200 |
| Id. id. desechos | " | 1.100 |
| Id. de corderitos sanos, id. | " | 0.500 |
| Id. desechos, id. | " | 0.250 |

*Lanas*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba | | No hay | |
| Id. 1.ª limpia | | " | |
| Id. 2.ª idem | | " | |
| Id. 3.ª y 4.ª idem | | " | |
| Id. criolla súcia | | " | |
| Id. id. lavada | | " | |
| Pluma de avestruz, libra | " | 1.00 " | 1.20 |
| Astas de campo novillo y vaca, millar | | No hay | |
| Id. id. matadero novillos, id. | | " | |
| Id. id. vaca, id. | | " | |

*Cereales*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos | " | 6.80 " | 6.76 |
| Id. id. del Carmelo y Palmira | " | 6.30 " | 6.70 |
| Id. id. lombardo | " | 6.30 " | 6.70 |
| Id. id. del Rosario | " | 6.30 " | 6.60 |
| Id. buenos de plazas | " | 5.40 " | 6.00 |
| Id. regular | " | 3.60 " | 5.80 |
| Cebada pelona, fanega | " | 2.50 | |
| Id. id. inferior, id. | " | 2.00 | |
| Id. Chilena, id. | | No hay | |
| Harina marca O extra de cilindro, @ | " | 1.10 á | 1.20 |
| Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba | " | 1.05 " | 1.10 |
| Id. buena de piedra y otras, arroba | " | 1.00 " | 1.05 |
| Id. segunda, id. | " | 0.70 | |
| Afrecho, los 42 kilos con bolsa | " | 1.00 | |
| Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega | " | No hay | |
| Idem, nuevo | " | 1.90 " | 1.95 |
| Maiz en espiga nuevo | " | 3.00 " | 3.00 |
| Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle | " | 2.20 | |
| Id. id. cuarentino nuevo | " | 2.40 " | 2.50 |
| Alpiste, la arroba | " | 0.70 " | 0.80 |
| Afrechillo, fanega | " | 1.20 " | 1.30 |
| Lino | " | 0.35 " | 0.45 |
| Granza, los 90 kilos en el muelle | " | 1.00 " | 1.10 |
| Balango, los 80 kilos id. id. | | No hay | |

*O. Sibils [illegible]*

## Buques entrados al puerto

Dia 17

Vapor inglés *Apolo*, de Buenos Aires; vapor inglés *Britannia*, de Liverpool; vapor inglés *Baleares Brook*, de Amberes; vapor inglés *Bellucia*, de Buenos Aires; vapor aleman *Etna*, de Hamburgo y escalas; vapor inglés *Edindale*, de Rusia.

## Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Don*.—Agencia, calle Piedras número 117. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Zabala número 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 y en la sucursal marítima hasta las 10.30 a. m.



# CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

## Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

*Agencias*:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm. 160.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro de Variedades**—(ANTES FOLIES BERGERES) —Gran compañía de zarzuela española, puramente del género cómico, representada por Oliva Martí.

Mártes 17—La preciosa zarzuela en 3 actos, del género bufo: LAS DOS PRINCESAS.

Fijarse en los precios!

Entrada general, 0.40; sillon con entrada, 1.50; sillon de orquesta con idem, 2.00; palcos, 5.00; grada con entrada, 0.40.

Próximamente: PERICOLA y CERTAMEN NACIONAL.

**Nuevo Politeama**—De Crodara y Carbone—Empresa Mariano Conde.

Mártes 17—Funcion extraordinaria—Primer gran concierto del célebre violinista cubano Brindis de Salas.

La zarzuela en un acto: UNA VIEJA.

Concierto—A, cavatina, Raff.—B, Otello, parafrasis, Ernst.

La zarzuela del género flamenco: EL LUCERO DEL ALBA.

Concierto—A, "Faust", fantasía, Wienianski.—B, "Dama noble", Noguera, polka lenta, Brindis de Salas.

El juguete cómico-lírico: CARAMELO.

A las 8 1/2 en punto.

**Nuevo Politeama** — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini — En la primera quincena de Octubre debutará la gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

**Gran Compañía Ecuestre y Gimnástica**—Podestá-Scotti—Especial núcleo artístico en el que figura la notabilidad Rosita de la Plata, la única en el jockey inglés; el campeon de los velocipedistas, el célebre niño de 6 años Humberto P. Scotti; el primer ecuestre de Sud-América Cecilio Podestá; el rey de los clowns por su estilo propio el afamado Pepino el 88.

**Teatro de niños**—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

# REMATES PARA MAÑANA

## Pablo Luquet

### Remate inagural

(SEGUNDA ÉPOCA)

**De una casa situada en la calle de Reconquista número 55, — entre Colon y Alzaibar, — compuesta de 8 piezas de material. Títulos garantidos. Buena casa para renta. Al mejor postor. No faltar al remate los que andan á la pesca de pichinchas!**

EL MIÉRCOLES 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y por órden terminante de su dueño, la mencionada finca, compuesta de ocho grandes piezas y edificada en un terreno de 13 varas y un octavo de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, cuya área total es de 394 varas cuadradas y 25 cts. de vara.

La casa contiene aguas corrientes, algibe, caño maestro y arrimos pagos.

El comprador oblará en prueba de su compra al firmar el boleto el 10 por ciento.

NOTA—Los interesados que deseen ver los títulos ó informes de cualquier género, pueden ocurrir á la "Casa de Remates" de los señores Goret y C.ª, calle Zabala núm. 149, donde tengo provisoriamente mi escritorio. Horas: de 11 a. m. á 5 p. m.

3059-st.6

Por José B. Gomensoro, de un altar, en el despacho de la Aduana, á la 1 p. m.

Por Rafael Ruano y Ca. de gran variedad de artículos, en mi casa Cerrito, núm. 81, á las 12 m. y 2 p. m.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, bebidas etc. en su casa, 25 de Agosto núm. 97 y 99, á la 1 p. m.

Por Eduardo Zorrilla y C.ª de muebles y gran variedad de artículos, en la calle Andes núm. 232, á la 1 p. m.

Por Jaime Maeso, de dos lotes en la playa de la Aguada, en la Bolsa de Comercio, á la 1 p. m.

Por R. Tojeiro, de dos casas en la calle Uruguay entre las de Gaboto y Yaro, á las 4 1/2 p. m.

Por Rómulo Tojeiro, de un campo en Rocha, en la Bolsa de Comercio, á la 1 1/2 p. m.

# AVISOS GENERALES



## Eufemia M. de Mathieu

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 24 de Agosto de 1889*

Su familia invita á las personas de su relacion al novenario que, por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco los dias 17, 18 y 19 del corriente á las 8 1/2, 9 y 9 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

3171-st.19-2ed.



## Poder revocado

A DON ADOLFO DEL CAMPO

Hago público, en virtud de órdenes que he recibido, que el dia 28 de Agosto próximo pasado fué revocada y ante el escribano don Agustin J. Moratorio con poder especial para el efecto, repetí el dia 30 la revocacion de la escritura que el ingeniero don Cárlos Morra otorgó en Buenos Aires, el 14 de Mayo de 1888, á don Adolfo del Campo, facultándolo para que representase al ingeniero don Norberto Maillart en la tramitacion del proyecto de éste relativo á la construccion de avenidas en la ciudad de Montevideo. Cuya revocacion hice sin perjuicio del concepto de que goce el señor del Campo.

Montevideo, Setiembre 5 de 1889.

3092-st.22. *Victoriano P. Berra.*



BANCO

# Constructor Oriental

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas del 12 de Setiembre de 1889 y con el informe de la Comision de cuentas que va al pié, los señores accionistas pueden presentar desde esta fecha sus títulos en las oficinas del Banco, calle Zabala 93, ó en Buenos Aires en "La Caja de Descuentos, calle Piedad 468, para cobrar el dividendo definitivo decretado, ps. 14 por accion de la série A, y 2 ps. 90 cents por cada certificado de accion de la Série B. integrado del 60 %.

Montevideo, Setiembre 14 de 1889.

Por el Consejo de Administracion.—

*Arturo Richard.* Gerente.

INFORME DE LA COMISION DE CUENTAS

Montevideo, Setiembre 14 de 1889.

Señores accionistas:

Cumpliendo con el mandato que ustedes se han servido darnos, hemos revisado con la prolijidad debida todos los libros y documentos de contabilidad del BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL, y podemos certificar con la mayor sinceridad que nunca nos habia sido dado ver una organizacion interior susceptible de presentar al dia todos los comprobantes necesarios á los fines de los negocios abarcados.

Auxiliados por los señores Gerente y Contador, hemos podido ratificar escrupulosamente todo cuanto encierra la Memoria, Balance y Estados presentados á la Asamblea por el Consejo de Administracion, lo que es el espejo vivo de las operaciones realizadas por Establecimiento en el ejercicio fenecido; y nos es muy grato proclamar muy alto la exactitud de todo lo aseverado. Muy pocas instituciones de este género podrán en tan corto lapso de tiempo presentar una situacion mas halagüeña y mas sólida que la que presenta el BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL.

Apenas con dos años de existencia, ha podido dar en su primer año un dividendo de *15 por ciento*, y en el segundo uno de *20 por ciento*, habiendo cubierto su fondo de reserva con la respetable suma de *cien mil pesos.*

Las ganancias anotadas son *estrictamente* exactas, figurando en el Bálance por su precio de costo las propiedades que aun posee el Banco, siendo eso una consecuencia lógica de los principios proclamados por el Concejo de Administracion que considera que el mayor precio ó beneficio de las propiedades existentes corresponderá al ejercicio en que aquéllas se realicen. Esta sana doctrina abona mucho en favor de la institucion y de su inteligente direccion. Bástanos decir para hacer resaltar mas este benéfico principio, que las propiedades que posee el Banco representan una utilidad que no baja seguramente del ciento por ciento.

Entre las excelentes operaciones realizadas por el Banco, nos ha llamado la atencion la que se refiere á la compra del 5 por ciento que corresponde á los socios fundadores en los beneficios del Establecimiento. Esa compra permitirá dentro de tres años á los accionistas disfrutar de los beneficios de aquel 5 por ciento. Dejamos cumplido nuestro mandato, siéndonos grato felicitar al Consejo de Administracion y al Gerente por los resultados obtenidos.

*Manuel T. Pereyra.* *P. Charlet.*

3161-st.17-3.ª-p.2ed.



# Empresa "Teatro de Solis"

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro por uno ó dos años; es decir, por solo el año 1890 ó por 1890 y 1891, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en la Secretaria del Teatro, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó rechazar todas sin estar obligada á manifestar motivo.

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

3004-st.30.3ªp. *El Secretario Gerente.*

# Banco de Crédito Auxiliar

## Seccion Monte de Piedad

Se previene á los tenedores de las pólizas números 24 y 37, vencidas con fechas 31 de Marzo y 16 de Agosto del corriente año, que á no presentarse á renovar el empeño ó á rescatar las prendas serán éstas vendidas en remate público, de acuerdo con las condiciones de las pólizas.

Montevideo, Setiembre 6 de 1889.

3048-st.17. *La Secretaría.*

# Crédito Real Uruguayo

## 25 de Mayo n.º 345

### Emision de la segunda Série

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 10 de sus Estatutos, ha resuelto emitir la 2.ª série de acciones, y al efecto recibirá propuestas para la colocacion de $ 672.000, saldo de 1.000.000 de pesos de la referida série por un precio que no baje de la par y con la obligacion de integrar 20 % y el premio si lo hubiere, al aceptarse las propuestas y el 80 % restante en cuotas de 10 % cuando lo exija el Directorio, prévio aviso anticipado de 30 dias.

La diferencia que resulta de $ 328.000, para completar el millon de pesos que importará la 2.ª série de acciones, se destinará á los accionistas de 1.ª série una vez cubierta dicha suscricion, en razon del mayor valor de las propiedades que posee el Crédito Real Uruguayo segun apreciacion practicada, al fondo de reserva, al Directorio y á las acciones liberadas que correspondan á los iniciadores, de acuerdo con el art. 28 inciso 2.º y 3.º y art. 32 de los Estatutos.

Las propuestas deberán ser presentadas en Secretaría bajo pliego cerrado, desde el 16 hasta el 20 de Setiembre próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 21 de dicho mes á las 3 p. m.

Si las propuestas excedieran á la cantidad pedida, se aceptarán las más ventajosas y en igualdad de condiciones se establecerá el prorrateo.

El Directorio se reserva el derecho de anular el concurso, si no se cubriese la suma pedida.

Los formularios para las propuestas se entregarán en Secretaría á las personas que los soliciten.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.

2943-st.20-2ed. *El Directorio.*

# JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios del Jockey Club, para la Asamblea General que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente á las 4 p. m. para ocuparse de la reforma de los artículos 8 y 24 de los Estatutos.

De conformidad al art. 17 de los Estatutos del Jockey Club, se considerará legalmente constituida la Asamblea, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Montevideo, Setiembre 11 de 1889.

3107-st.20 *El Secretario.*

TRAMVÍA

# A la Union y Maroñas

Habiéndose aceptado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas convocada al efecto, que tuvo lugar el 10 del corriente, la oferta de compraventa de esta Sociedad, hecha por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la Sociedad entra en liquidacion y al efecto se llama á todos los que se consideren acreedores de la misma por cualquier título para que se presenten con sus cuentas en la Oficina de la Estacion Central, calle 18 de Julio número 866A, dentro de diez (10) dias á contarse desde la fecha, para ser chanceladas.

Tambien se llama á los poseedores de Títulos Hipotecarios para que igualmente se presenten á recibir su importe, previniéndoles que desde el dia 30 de Setiembre en adelante cesarán los intereses á todo Título que no haya sido presentado para percibir su importe.

Montevideo, 14 Setiembre de 1889.

3145-st.24. *La Comision Liquidadora.*



# Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.



SUCURSAL TELEGRAFICA EN LA

# BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 1.º de 1889.

Se participa al público que desde esta fecha queda abierta la Sucursal de las Empresas "Oriental" y "Platense" en la Bolsa de Comercio, poniendo este centro en comunicacion directa con la Bolsa de Buenos Aires.

Desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde se reciben telegramas para la República Argentina, Brasil, interior de la República Oriental y para todas partes del mundo, ya sea via Galveston, ya via submarina.

Tarifa para estaciones de la República Argentina: escrito en cualquier idioma inteligible, pesos 0.40, 10 palabras.

*Nota Importante*—La Empresa Platense recomienda al público que cuando los telegramas estén escritos en idiomas extranjeros ó contengan cifras, clasificarlos de *Recomendados*, lo que da al expedidor derecho de recibir del punto de destino de su telegrama un despacho avisándole la hora á que su telegrama fué entregado. Importando lo mismo que un telegrama simple por otras Empresas.

2995 st.19 *La Administracion.*



# Banco Trasatlántico del Uruguay

DIRECTORIO

TITULARES

Presidente—Dr. D. Emilio Reus.
Vice-Presidente 1.º—D. José N. Rossi.
Vice-Presidente 2.º—Dr. Duvimioso Terra.
Vocales—D. Honorio F. Luque.
" " Alejandro Talice
" " Remigio Castellanos
" " Domingo Lamas
" " José P. Soto
" " Adrian Barran
" " Ramon Rivera.
Gerente—Dr. D. Maximino Ruiz Diaz.

SUPLENTES

Señores D. Camilo Guani
" " Juan Pedro Arostegui
" " Cárlos Canstatt
" " Lucio Piñeiro
" " Alfredo Harley
" " Salvador Ferrer
" " José Giuliani
" " Antonio Lermitte
" " Juan M. Escofet
" " Julio Mailhos
" " Julio Meillet

Abogado consultor: Doctor D. Juan Cárlos Blanco

Por acuerdo del Directorio, fecha 13 del corriente, queda abierta al público en Montevideo la suscricion de 20000 acciones, Série A, del Banco Trasatlántico del Uruguay con arreglo á las condiciones prescritas en los Estatutos (a) aprobados por el Superior Gobierno.

La suscricion tendrá lugar los dias 20, 21 y 23 del mes de la fecha en el local del Banco, calle Piedras núm. 190, donde se facilitan los correspondientes formularios.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1889.

*El Secretario.*

(a) Artículos de los Estatutos aprobados, á que se hace referencia:

Art. 7.º Las acciones serán de cien pesos cada una y se extenderán al portador ó á nombre personal segun lo soliciten los suscritores.

Art. 8.º Las acciones de la primera série serán integradas totalmente de una sola vez, recogiendo el suscritor en el acto de la integracion el título definitivo, que irá firmado por el Presidente, el Director-Gerente, un Director y el Secretario del Banco.

Art. 9.º Los suscritores de la primera série de acciones, tendrán el derecho de tomar á la par, de cada una de las séries siguientes, igual número de acciones al de las que le fueron adjudicadas en la primitiva emision,

A fin de que los suscritores puedan fácilmente acreeditar este derecho y traspasarlo, se les entregará conjuntamente con las acciones de la primera série, certificados de accionistas fundadores, en los que deberá constar el número de acciones que tienen derecho á tomar en la séries subsiguientes, dentro de los plazos que para la emision de cada una fijará el Directorio. 187-perm. 2 eds.

# SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

**Capital autorizado: 250.000 pesos**

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

**Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. . $ 33.985,00**
**Fondo de reserva. . . . . . . . . . . . 1.054.24**

DIRECTORIO

PRESIDENTE . . . Francisco R. Gomez | VOCAL . . . Tomás H. Brook
TESORERO . . . Cipriano C. Silva | " . . . Angel Cuervo
SECRETARIO . . . Felipe S. Velazco | " . . . Francisco A. Lanza

COMISION DE CUENTAS: Hope Lafone, Pablo Calatayud—ADMINISTRADOR: Cándido Robido

## Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889. *El Secretario.*

### Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, que al efecto se transcribe:

"Artículo 9.º—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe íntegro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 3 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.º de Setiembre próximo se hará el cango de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 8 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.* 2841-st.21.bs.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Maria Codda de Cassarino, D. Esteban Franceschelli y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889. —*Benjamin Pereira*, actuario.
2963-ag.30-1m-st.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores del doctor don Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el mártes diez y siete del corriente á las tres de la tarde, en la oficina del Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires n.º 227; previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 5 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario.
3041-10p-st.10-st.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
3086-st.10-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cuá, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3143-1m-st.18-ot.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno Dr. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría del doctor don Antonio Varela Stolle, citándose á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
3?-10p-st.17-st.27.

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-8m-ag.18-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á la fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2982-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 19 de Octubre de 1886 como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Pedro J. Portillo, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3079-10p-st.10-st.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Andrés Castelao se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos de lo determinado por el art. 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
3051-10p-st.7-st.17.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado el dia 22 de Febrero último como la época de efectiva cesacion de pagos de los fallidos G. Bernodau y E. Henderichx, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3114-9p-st.12-st.22

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á doña Laureana P. de Dodero, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3113-7p-st.12-st.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Delasalle, para la junta que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3160-5p-st.16-s.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Mauricio Delasalle, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3100-10p-st.11-st.21

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 853 y 859 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889—*Victor P. Perez*, actuario.
3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José Fernandez Freitas para la nueva Junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrarle síndico provisorio. — Montevideo, Setiembre 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3128-8p-st.12-st.19

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Alfredo Dupuy para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 154, con el objeto de nombrar Síndico definitivo y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3187-6p-st.17-st.23

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintidos de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de bautismo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suviades y Maria Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilio Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé el asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de Maria Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y apellido de su señora madre doña Maria Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889—*Benito Montaldo*, Actuario.
3129-1m-st.13-obre.13.

## Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Raul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario.
2859-1m-ag.22-st.23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2904-1m-ag.26-st.26

## Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgedo á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y á solicitud de don Facundo Aristegui, se va á proceder á la mensura judicial de varias fracciones de campo que en propiedad posée en la seccion del Tala en el Departamento de Canelones, prévia la citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del C. de P. C. para cuyo efecto se ha nombrado al agrimensor don Manuel E. Larravide, para presidirla y autorizarla se ha designado al Juez de Paz de aquella seccion, lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Setiembre 9 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
3076-8p-st.10-st.18.

# AVISOS OFICIALES

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona que á continuacion se expresa: limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse, al Este Agraciada sin incluirse, al Sur Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 18 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia, y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

*José M.ª Vilaza*, Director.
*Augusto Ximenò*, Secretario.
2999-st.18.

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

*José M. Vilaza*, Director.
*Augusto Ximeno*, Secretario.
2884-ot.28

## Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la confeccion de 24 uniformes de casimir negro, pura lana—y el número correspondiente de gorras—iguales á las que usan los porteros de la Junta E. Administrativa.—La entrega se hará el 15 de Octubre próximo.

Las propuestas se presentarán en papel sellado, acompañadas de la garantía de un fiador, y la apertura tendrá lugar el juéves 19 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes acompañarán una muestra del género.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no le parecen aceptables.

Montevideo, Setiembre 14 de 1889.
3150.st-19 *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para pintar al óleo la Rotunda del Cementerio Central, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el 20 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 14 de 1889.
3151-s.20 *La Direccion.*

## Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para reparar el *Chalet* del Prado, situado enfrente del Camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo, número 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas. — Montevideo, Setiembre 14 de 1889.—*La Direccion*,
3152-st.21.



Setiembre 17 **FOLLETIN** 20

GUSTAVO FLAUBERT

# SALAMMBO

para alejarlos, y algunos al dormir sentian en las piernas el frio de un puñal que cortaba carne. La sed les atormentó, y llegaron á tener que beber orines frios. ¡Y siempre esperando al ejército de Túnez! Matho no podia faltar. "Es un bravo que no nos abandonará". "Mañana, mañana será".

Spendius halló una planta de hojas muy jugosas, y las declaró venenosas, para alimentarse sólo.

La muerte se extendia, y la debilidad era general; no podian tirar piedras á los cuervos.

Los hombres violentos murieron primero; Zarxas, extendido en el suelo, estaba inerte.

Los más estoicos, envueltos en su manto, se entregaban en silencio á la tristeza; todos habian olvidado á los Dioses. Todos recordaban las ciudades con sus tabernas y baños, ó el campo con sus trigos y ganados. Todos deliberaban; todos hablaban sin compás, de viajes, cazas y batallas.

¡Y todos buscaban una puerta misteriosa!

¿Qué medio habia para implorar perdon? Vieron la muerte de cerca, y la esperanza se agostó.

Al décimonoveno dia, se contaba la muerte de dos mil asiáticos, mil quinientos del Archipiélago, ocho mil líbios, los mas jóvenes de los mercenarios; tribus completas. En total, veinte mil soldados, la mitad del ejército.

Un dia Autharite, á quien no quedaban sino cincuenta galos, iba á matarse, cuando creyó ver un hombre en lo alto; miró bien y reconoció un escudo en forma de hoja de trébol. Gritó: "¡Un cartaginés!" Todos se levantaron y contemplaron al soldado.

Spendius cogió una cabeza de buey, la clavó en un palo largo y la levantó en señal de intenciones pacíficas. El cartaginés desapareció y los bárbaros esperaron.

Por la tarde cayó un tahalí con las armas de la República.

Nada tenian que temer, y una extraordinaria alegría les hizo saltar y abrazarse. Spendius, Autharite y Zarxas, cuatro italiotas, un negro y dos espartanos, se ofrecieron como parlamentarios y fueron aceptados.

Un crujido sonó en las rocas y la más elevada cayó, pues las rocas podian moverse con solo empujarlas desde la parte opuesta. Los cartagineses las empujaron, y al dia siguiente caian todas como escaleras en ruina.

Los bárbaros no podian trepar y se les lanzaron escalas; todos se precipitaron, pero el disparo de una catapulta les hizo retroceder y solo los diez subieron.

—Yo hablaré—dijo Spendius, mientras marchaba entre los clinabares.

Encontraron centinelas que se prosternaron ante el tahalí que llevaba Spendius. Llegaron al campamento púnico y oyeron cuchicheos y risas: se abrió una tienda, y en ella vieron los parlamentarios al sufeta sentado en un escabel cerca de una mesita donde brillaba una espada desnuda.

Examinó á los diez hombres, flacos y ojerosos, que no apartaban la vista de una gamella llena de carne humeante. Amílcar se volvió para hablar con alguno de los diez, se echaron sobre el plato, comiendo á toda prisa; les dejaron, más por asombro que por piedad, y cuando se levantaron, Amílcar hizo un signo al que llevaba el tahalí.

Spendius, acobardado, balbuceaba.

Amílcar le escuchaba jugando con el sello de oro que tenia las armas de Cartago y lo dejó caer. Spendius, que no olvidaba sus costumbres de esclavo, le cogió del suelo para dárselo al sufeta. Los otros se indignaron de aquella bajeza. El griego alzó la voz, recordó los crímenes de Hannon, y poco á poco habló con mas calor hasta que se expresó con cólera.

Amílcar aceptó sus excusas; dijo que harian la paz y exigió que se le entregáran diez mercenarios á su eleccion, sin armas y sin túnica.

—Veinte, si quieres.

—No. Bastan diez, dijo dulcemente el sufeta. Al salir de la tienda, Zarxas dijo:

—¿Por qué no le mataste? Tenía la espada á tu lado.

—¡A él! ¡A él!—dijo Spendius, repitiendo "á él," como si fuera imposible matar á un inmortal, herir á Amílcar.

Este llegó, y dándoles la mano, les dijo:

—¿Sois los jefes de los mercenarios y habéis jurado por ellos?

—Sí.

—¿Sin forzaros al cumplir vuestras promesas? Pues bien, con arreglo á lo convenido entre yo, Amílcar Barca, y los embajadores de los mercenarios, escojo diez bárbaros. Os elijo á vosotros diez.

Spendius cayó desmayado; los otros se estremecieron, y ni una palabra ni una queja salió de sus lábios.

Los bárbaros, no viendo volver á los parlamentarios, creyeron que se habian entregado. Esperaron dos dias, y al tercero, ayudándose de cuerdas, picos y flechas en forma de escalon, asaltaron la roca, y unos tres mil se encaminaron en busca del ejército de Túnez. Tres horas despues vieron lanzas y elefantes que se dirigian á ellos. El terror envolvió á los fugitivos, que no intentaron esconderse.

Los elefantes entraron en las masas, y con sus patas, trompas, colmillos y espolones cortaban, atravesaban y aplastaban. Los bárbaros no resistian, y pronto los elefantes estuvieron en el centro de la llanura. Narr Havas, que les dirigia, les detuvo, y marchó hácia la colina.

Dos sintagmas se habian refugiado en un repliegue del terreno, y tirando las armas, levantaron los brazos pidiendo perdon. Se les ató de piés y manos, y cuando estuvieron extendidos unos al lado de otros, se trajo á los elefantes, que pasaron por encima. Crujian los pechos bajo el peso de las patas, que de una vez aplastaban á dos hombres; pasaron todos los elefantes y aquello quedó inmóvil. Amílcar se deleitaba en su venganza, cuando se estremeció al ver á seiscientos pasos ¡más bárbaros aún! Estos, unos cuatrocientos, vieron la matanza hecha en sus compañeros y resolvieron atravesar las líneas cartaginesas.

Bajaban ya á la llanura en formidable columna, cuando Amílcar les envió un heraldo. Necesitaba soldados, y aquellos bravos le gustaban (se les dijo). Podian acercarse á un sitio que se les indicaría, donde encontrarian víveres.

Los bárbaros aceptaron, y comieron durante toda la noche. Murmuraban ya los cartagineses, cuando Amílcar les indicó con la mano los ciento noventa y dos elefantes de Narr Havas.

Los bárbaros se miraron en silencio. La comunidad de vida y de trato habia hecho nacer en ellos afecciones íntimas; hubo extraños amores, amores obscenos entre fuertes y débiles; si uno salvaba á otro, le debia mil atenciones y el amor y las complacencias de una esposa.

Cambiaron collares y pendientes que se regalaron otras veces, despues de un gran peligro, en las horas de embriaguez. Todos pedian la muerte y ninguno queria herir á su compañero. Los hermanos se contemplaban y los amantes se despedian llorando y abrazándose. Quitáronse las corazas para morir más pronto, y quedaron al descubierto las cicatrices de las heridas recibidas por y de Cartago. Los cartagineses les azuzaron llamándoles cobardes, y reanimándose los bárbaros, se empezó el combate. Ninguno retrocedió; al morir se abrazaban y otros se herian por sí mismos.

Quedaban sesenta pidiendo agua. Hiciéronles tirar las armas y se les trajo agua. Mientras bebian, sesenta cartagineses les dejaron sin vida.

Amílcar hizo esto para complacer los instintos de su ejército y atraerle á su persona con el permiso para tan odiosa matanza.

La guerra habia concluido, pues no se creia que Matho resistiese. Impaciente el sufeta, dió la órden de marchar. Los espías le dijeron que un convoy se dirigia á la Montaña de Plomo. Amílcar no hizo caso; le importaba más tomar á Túnez, y á marchas forzadas se encaminó allí, enviando antes á Narr Havas á que diera en Cartago la noticia de la victoria.

Salammbó le recibió en los jardines, bajo un sicomoro, y teniendo á su lado á Taanach. Llevaba el rostro cubierto con un velo blanco, que no dejaba más que los ojos al descubierto, pero brillaba el rojo de los labios al traves de la gasa.

Narr Havas le anunció la derrota de los bárbaros y ella le bendijo por los servicios que habia prestado á su padre. El númida empezó la relacion de la campaña, mientras que Salammbó, sin hablar, le contemplaba. Una oleada de pensamientos cruzaba ante ella; parecíale Narr Havas como un hermano mayor á quien Baal enviaba para protegerla. Admiraba su dulce voz, su elegancia y su hermosura varonil, y por lo delicada femenina. El recuerdo de Matho la martirizaba y no pudo resistir á la tentacion de preguntar qué era de él.

Narr Havas dijo que Amílcar se dirigia á Túnez para prenderle. A medida que exponia los medios que contra Matho habia y debilidad de éste, una alegría extraordinaria parecia llenar á Salammbó; temblaban sus labios, y, por fin exclamó:

—Sí, Mátale tú. Es preciso.

El númida contestó que deseaba ardientemente matarle, pues concluida la guerra, la hija de Amílcar seria su esposa. Salammbó se estremeció y bajó la cabeza. Hablaron hasta el anochecer; las palabras amorosas salian á borbotones de los labios de Narr Havas, y cuando el sol se ocultó, marchóse el rey de Numidia.

Inquietáronse los ancianos al ver salir á Narr Havas, á quien el pueblo habia recibido con más entusiasmo aún que la primera vez.

Si Amílcar y Narr Havas triunfaban solos de los mercenarios, seria imposible resistirlos despues, y para debilitarles, resolvieron hacer participar al viejo Hannon de la libertad de la República.

Salió éste con direccion á las provincias occidentales, para vengarse en el mismo sitio donde habia sido derrotado. Los habitantes y los bárbaros, ó habian huido ó habian muerto, y entonces Hannon se cebó en el campo; quemó las ruinas de las ruinas, no dejó árbol en pié, mandaba al suplicio á los niños y á los enfermos con quienes se encontraba, y entregaba á los soldados las mujeres para que fueran violadas. Las más bellas eran lanzadas á la litera del leproso, cuya enfermedad le inflamaba en impetuosos deseos, y se saciaba en ellas con todo el furor de un hombre desesperado.

Amílcar no tuvo celos del éxito de Hannon; tenia ganas de concluir, y le ordenó que se dirigiera á Túnez. Hannon, que era patriota, fué obediente y acampó bajo los muros el dia señalado.

Contaba la ciudad con sus habitantes, doce mil bárbaros y los comedores inmundos. Se organizó pronta y rápidamente la defensa. Matho, aunque confiaba en la fortuna, no tenia esperanzas entre aquellos muros débiles.

Amílcar estableció su campo por el lado meridional; Narr Havas, á la derecha, ocupaba la llanura de Rhades y Hannon el borde del lago. Amílcar quiso demostrar á los sitiados que seria cruel con ellos y les castigaria como á esclavos, y mandó crucificar á los diez parlamentarios, sobre una eminencia que se veia muy bien desde Túnez. Los habitantes abandonaron la muralla.

Matho pensó que si pudiera pasar entre los muros y las tierras de Narr Havas sin ser visto, podria caer sobre las retaguardias. Puso en realizacion su proyecto. Narr Havas le vió, y advirtió á Hannon para que mandara hombres en socorro de Amílcar. ¿Consideraba á éste débil para resistir á los mercenarios? Tontería ó perfidia, no se pudo saber el por qué de la advertencia.

Hannon, para humillar á su rival, no se movió. Mandó tocar los clarines y se lanzó contra los bárbaros. Estos, volviéndose, lograron cebarse en los cartagineses y llegar á la tienda de Hannon, que estaba entre treinta ancianos de los mas ilustres del Consejo. Se asombró de aquella audacia y llamó temblando á sus capitanes. Los bárbaros injuriaban á los ancianos y Hannon les decia al oido: "Te daré lo que tengo. Soy muy rico." Le arrastraron con los demas ancianos, y su terror fué mas grande: "Soy vuestro cautivo. Yo me rescato. ¡Oid amigos mios!"

Alzóse una gigantesca cruz, y ante ella gritaban los bárbaros: "¡Aquí, aquí!" Hannon gritó que le llevasen á la tienda del Schalischim, á quien tenia que decir una cosa importante.

—Habla—dijo Matho cuando llegó.

El viejo ofreció entregar á Amílcar y que Matho y él, Hannon, serian reyes en Cartago. Creyeron que era una astucia y no le hicieron caso. Se equivocaban: Hannon habia llegado á al extremo de desesperacion y detestaba de tal manera á Amílcar, que dijo con verdad cuanto ofrecia.

Crucificados los treinta ancianos, comprendió que era preciso morir y lloró. Le despojaron de sus vestidos, y el horror de su cuerpo apareció. Las úlceras cubrian aquellas masa sin nombre; la grasa de las piernas ocultaba las uñas de los piés, caian sobre sus manos arrugas de piel verduzca, y las lágrimas que atravesaban los tubérculos de las mejillas daban á su rostro un aire triste y horrible.

Creyóse que no habia cuerdas suficientemente fuertes para izarle, y le clavaron en la cruz antes de levantarla, segun la costumbre púnica. Su orgullo se impuso al dolor, y desde lo alto de la cruz vomitó mil injurias contra los bárbaros y les predijo que concluirian su vida de una manera terrible y que seria vengado.

Ya lo estaba. Del otro lado de la ciudad, de donde salian torbellinos de humo y llamas, agonizaban los diez embajadores de los mercenarios.

Algunos, que se habian desmayado, se reanimaron con el fresco del viento, pero su cabeza caia sobre el pecho y el cuerpo descendia un poco á pesar de estar las manos clavadas en altura mayor que la de la cabeza. Caian de piés y manos la sangre con lentitud como maduras frutas que se desprenden de las ramas, y Cartago, el golfo y las montañas daban inmensas vueltas ante sus ojos, como el girar de una rueda. Algunas veces una nube de polvo les envolvia y la sed les devoraba, sus lenguas daban vueltas en sus bocas y sentian correr por su cuerpo un sudor glacial con su alma que se iba.

Creyeron oir el rumor del combate, y entrevieron soldados y armas; los italiotas gritaban; los lacedemonios, cerrados los ojos, callaban; Zarxas, otras veces tan vigoroso, colgaba de sus manos, clavadas como caña rota; el etiope echaba la cabeza hácia atrás; Autharite, inmóvil, rujia de cólera, giraba sin cesar la mirada, y su cabellera, cogida entre una grieta de la madera, estaba derecha y parte caia sobre su frente.

Extraño valor anima á Spendius; desprecia la vida, y convencido de que la libertad pronto será completa y eterna, espera impasible la muerte.

Algunas veces sienten el rozar de plumas que pasan por su boca; grandes alas balancean ante ellos su sombra y oyen rasgar los aires extraños graznidos. La cruz de Spendius es la más alta, y sobre ella desciende el primer buitre. Vuelve el rostro hácia Autharite, y lentamente y con indefinible sonrisa le dice:

—¿Te acuerdas de los leones del camino de Sicca?

—Eran nuestros hermanos—murmuró el galo expirante.

El sufeta habia taladrado la muralla y penetrado por ella hasta la ciudadela. Una ráfaga de viento deshizo el torbellino de humo y vió á lo lejos á Cartago; miró á la izquierda, y al borde del lago distinguió treinta enormes cruces. El pecho de los crucificados estaba lleno de barbas blancas, eran las flechas que se les dispararon. De la cruz más grande pendia una cinta de oro, y un brazo faltaba; Amílcar tuvo la mala impresion de reconocer el cuerpo de Hannon. Sus esponjados huesos se habian desunido y descompuesto los miembros; no quedaba en la cruz más que informes restos semejantes á los trozos de animales colgados en las tiendas de carne.

El sufeta no pudo saber nada, y sus capitanes nada habian reparado. Llegaron furtivos y contaron el desastre. La catástrofe cayendo entre los que hablaban de victoria, hizo enmudecer á todos.

Matho entró en el que fué campamento de Hannon y sus soldados, corriendo con antorchas en la mano, asustaron á los elefantes, que aterrados se precipitaron al golfo, donde se ahogaron. Vieron llegar á la caballería númida y se echaron por tierra; cuando los caballos estaban á tres pasos, saltaron sobre ellos, abriéndolos á puñaladas el vientre. La mitad de los númidas habia perecido cuando llegó Barca, y no considerándose fuertes para atacarlo, los mercenarios se retiraron en buen órden á la montaña de Aguas Calientes. Amílcar tuvo la prudencia de no perseguirles y llevó á sus tropas á las bocas del Macar.

Túnez era suya, pero era monton de ruinas. El pueblo habia visto perecer á los elefantes, y desolado, se deshacia en lamentaciones, llamándolos por sus